



INFORME GLOSAS PRESUPUESTARIAS SENCE

Partida 15; Capítulo 05; Programa 01

ENERO – SEPTIEMBRE 2021

INDICE

<u>Estudios e Investigaciones</u>	4
<u>Capacitación y Perfeccionamiento</u>	7
<u>Becas Fondo de Cesantía Solidario</u>	12
<u>Bono de Capacitación para Micro y Pequeños Empresarios (Despega Mipe)</u>	17
<u>Programa de Capacitación en Oficios (Fórmate para el Trabajo)</u>	22
<u>Programa Formación en el Puesto de Trabajo</u>	42
<u>Programa de Intermediación Laboral</u>	52
<u>Programa de Certificación de Competencias Laborales</u>	63
<u>Reconversión Laboral (Reinvéntate)</u>	68
<u>A Organismos Internacionales</u>	73



Tus desafíos laborales son los nuestros

Bienes y Servicios de Consumo, Subtítulo 22

IDENTIFICACIÓN:	
Ítem:	2211001
Denominación:	Estudios e Investigaciones Glosas Presupuestarias N°3 y N°13
Período que se informa:	01 de enero al 30 de septiembre 2021.

Descripción Estudios e Investigaciones
<p>Propósito: Generar información e insumos de valor estratégico que contribuyan al mejoramiento continuo del sistema de capacitación e intermediación laboral.</p> <p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar estudios, investigaciones y estadísticas de calidad que orienten y respalden las decisiones institucionales. • Evaluar de manera permanente los instrumentos de capacitación y empleo del Servicio a través de la aplicación de metodologías cualitativas y/o cuantitativas. • Formar y liderar mesas de trabajo que puedan trabajar de manera transversal en la organización para el desarrollo de proyectos relevantes, y el diseño y rediseño de políticas públicas de capacitación y empleo. • Coordinar temáticas transversales intra o interinstitucionales relevantes para el desarrollo de las políticas públicas del Servicio <p>Modos de Asignación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adjudicación mediante Licitación Pública / Convenio Marco <p>Criterios de Evaluación Proveedores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Experiencia Institucional 2. Experiencia Recursos Humanos 3. Metodología 4. Precio <p><i>Nota: Puede considerar alguno de los criterios de evaluación u otros.</i></p>

Actividades Principales:		
Presupuesto Asociado a Estudios e Investigaciones M\$ 250.420.-		
Resultados y Logros Obtenidos		
Actividad	Asignación	Observaciones
ID 45-16-le20 CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA EL SEGMENTO DE PERSONAS INFRACTORES DE ley	22.11.001	El objetivo de este estudio es proponer un modelo de intervención coherente, eficiente y eficaz, que permita vincular los procesos de formación e inserción laboral que SENCE realiza a través de los distintos Programas que capacitan a personas infractoras de ley al año 2019, considerando además los costos asociados a esta intervención. El contrato de este estudio inicia con fecha 26 de octubre de 2020 y considera la totalidad de tres pagos,

Actividades Principales:		
Presupuesto Asociado a Estudios e Investigaciones M\$ 250.420.-		
Resultados y Logros Obtenidos		
Actividad	Asignación	Observaciones
		donde el primer pago fue gestionado en el mes de diciembre del año 2020 por M\$ 4.932. Durante el segundo trimestre del año 2021 se gestiona el segundo y tercer pago del estudio, correspondiente a M\$ 9.864 respectivamente, dando por finalizada la consultoría.
ID 45-2-LE21 EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN Y RESULTADOS PROGRAMA FORMACIÓN EN EL PUESTO DE TRABAJO Y APRENDICES 2019-2020	22.11.001	Este estudio tiene como propósito evaluar la gestión, la implementación y los resultados del Programa Formación en el Puesto de Trabajo focalizado en adultos de 60 años o más denominado "Experiencia Mayor", y el Programa Aprendices, para los años 2019 y 2020, desde la perspectiva de los distintos actores involucrados en su ejecución, además de levantar las trayectorias sociolaborales de los usuarios egresados de dichos programas. El contrato de este estudio inicia con fecha 26 de marzo de 2021 y considera la totalidad de tres pagos. Durante el segundo trimestre del año 2021 se gestiona el primer pago por M\$ 6.500. El segundo y tercer pago correspondiente a M\$ 13.000 cada uno, se gestionan durante el tercer trimestre, dando por finalizada la consultoría.
ID 45-8-LE21 CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO EN PROGRAMAS DE SENCE	22.11.001	Este estudio tiene como propósito evaluar la metodología de evaluación de impacto no experimental que el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo está aplicando a sus programas y, proponer y establecer las mejoras y lineamientos técnicos necesarios para contar con un modelo de evaluación de impacto robusto que permita evaluar de forma óptima los programas del Servicio. Se elaboraron las bases administrativas y técnicas durante el primer trimestre del año 2021, y durante el segundo trimestre fue adjudicada.
ID 45-10-LE21 EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN MODALIDAD E-LEARNING AÑO 2020	22.11.001	Este estudio tiene como propósito evaluar la implementación de los cursos en modalidad e-learning iniciados durante el año 2020 por medio de los programas sociales de capacitación de SENCE. Durante el segundo trimestre del año 2021 se publicaron las bases administrativas y técnicas, encontrándose actualmente en proceso de adjudicación.

Convenio de Exportación de Servicios vigente con la Subsecretaría de Hacienda

Propósito:

Esta iniciativa busca mejorar la calidad y pertinencia de las capacidades para incrementar el nivel de empleo y productividad en el sector de servicios globales de exportación, que contempla: (1) diseño, implementación y mecanismos de aseguramiento de calidad de la capacitación; (2) capacitación en competencias técnicas y socioemocionales; y (3) certificación de las mismas. Esta capacitación atenderá las necesidades transversales y específicas de las empresas y del sector de servicios globales y se basará en mejores prácticas internacionales que han conformado asociaciones público-privadas exitosas para la inserción global.

Resultados y Logros Obtenidos:

No se registra gasto asociado a este ítem.

Ejecución Presupuestaria Estudios e Investigaciones (M\$):

Ley de Presupuesto Vigente (M\$)	% Avance Compromiso Presupuestario	Ejecución de Presupuesto (M\$)	% Avance Ejecución Presupuestaria
\$ 250.420	47%	\$ 53.560	21%

Fuente: SIGFE al 30 de septiembre 2021

IDENTIFICACIÓN

Ítem:	22-11-002
Denominación:	Capacitación y Perfeccionamiento, Glosa Presupuestaria N°3
Periodo que se informa:	01 de enero al 30 de septiembre 2021.

Descripción Capacitación y Perfeccionamiento

El Servicio a través del área de capacitación y perfeccionamiento promueve la capacitación, perfeccionamiento y desarrollo de los funcionarios, para un mejor cumplimiento de los objetivos y finalidades de la institución.

Los mecanismos para su implementación corresponden al Plan Anual de Capacitación y a los Fondos Concursables de Capacitación.

El Plan Anual de Capacitación se levanta a través de un proceso de identificación y consolidación de las necesidades de capacitación de los funcionarios a nivel nacional. No obstante, esto y con el objetivo de atender la demanda de capacitación que no está cubierta en Plan institucional, se pone a disposición de los funcionarios los Fondos Concursables de Capacitación, los que se desarrollan a partir de unas bases de concurso público, en la que postulan los funcionarios/as y trabajadores/as a honorarios (que no pertenezcan a programas extras presupuestarios del Servicio).

Los trabajadores del Servicio postulan a través de un formulario On-Line que permite el acceso universal a las postulaciones y están son evaluadas por una comisión evaluadora que califica las postulaciones aplicando los criterios de evaluación dispuestas en las bases.

Sence establece para el desarrollo del Plan Anual de Capacitación para el año 2021, incluye 5 focos estratégicos para desarrollar las actividades de capacitación en pro de acompañar, apoyar y fortalecer el proceso de capacitación dentro de la institución.

Al respecto, institucionalmente se establecen estos focos estratégicos dentro de la estrategia de formación trienal de capacitación y formación del Servicio Civil:

Nº	Focos Estratégicos	Necesidad o desafío a la que corresponde la actividad o área temática de Capacitación
1	Atención de Público	1) Clientes Internos. 2) Eficiencia en la Respuesta. 3) Uso de Protocolos. 4) Atención mediante canales digitales/No presenciales
2	Modernización	1) Capacitación en el Uso de Nuevas Plataformas. 2) Actualización en Software de uso regular. 3) Diseño e implementación de políticas públicas en contexto de revolución 4.0

3	Modelo de Gestión	1) Capacitación que permitan comprender la estructura de Sence. 2) Optimizar los procesos internos. 3) Clima Laboral. 4) Objetivos Transversales. 5) Seguridad laboral en trabajo a distancia. 6) Nuevas formas de intermediación laboral de trabajadores. 7) Nuevas formas de capacitación laboral de trabajadores.
4	Probidad y Transparencia	1) Fortalecer la conducta proba y transparente. 2) Construir una cultura proba y transparente dentro de Sence.
5	Soporte a la Capacidad de Gestión Institucional	1) Capacitación que colaboran de forma directa en el desarrollo de las líneas de negocios del Servicio.

Dentro del Plan Anual de Capacitación se incorporan de esta forma los Focos Estratégicos.

Focos Estratégicos	Cursos
Atención de Público	Difusión estratégica de productos a clientes internos y externos
	Experiencias de Clientes
	Lengua de Señas Chilena
	Inducción a la administración del Estado
Atención de Público / Modelo de Gestión	Comunicación según perfil de Audiencia
Atención de Público / Soporte a la Gestión Institucional	Categorizar y atender pedidos
Modelo de Gestión	Herramientas para la Planificación
	Eficiencia productiva
	Liderazgo
	Taller de Resistencia a los Cambios
	Clima Laboral
	Deberes y derechos Funcionarios y Funcionarias
Modernización / Soporte a la Capacidad de Gestión Institucional	Presentaciones Efectivas
	Retroalimentación y Ev. Desempeño
Probidad y Transparencia	Estatuto Administrativo
	Charla derecho de las asociaciones de funcionarios e instancias de Participación
	Buen trato y protección a la dignidad
Soporte a la Capacidad de Gestión Institucional	Curso estándar de Diseño Instruccional
	Curso Control de Gestión Institucional
	Taller de Construcción de Indicadores
	Ejecución Presupuestaría
	Curso de Género

	Eventualidades de Capacitación	
	Técnicas y Métodos de Auditoría	

Resultados y Logros Obtenidos:

Durante el primer semestre se gestionó con Servicio Civil la aprobación Plan Anual de Capacitación (PAC) – responde a las necesidades de capacitación y se levantó entre los meses de noviembre y diciembre 2020 - aprobándose el 05 de febrero 2021 por medio de la Resolución Exenta N° 0282 que aprueba el PAC.

A partir del 11 de enero se comienza a trabajar en elaboración de las bases técnicas de los Fondos Concursables de Capacitación, este corresponde a un proceso interno del Servicio, que consiste en un aporte monetario que se otorga con el objetivo de apoyar a los funcionarios en la realización de cursos y/o diplomados destinados al desarrollo de los conocimientos o destrezas necesarias para el eficiente desempeño de sus cargos y el aporte para mejora de la gestión y funcionamiento de la institución.

El fondo disponible para el año 2021 es de \$30.000.000 A los beneficiarios se les otorga un cofinanciamiento diferenciado: \$900.000 para diplomados y \$400.000 para cursos. Si la remuneración del postulante beneficiado es superior a \$2.500.000 el aporte para diplomado es de \$765.000 y de \$340.000 para cursos.

Las Bases del llamado fueron publicadas para su postulación el 16 de febrero y el proceso estuvo abierto hasta el 12 de marzo. La resolución de Selección de Fondos Concursables fue emitida 26 de marzo de 2021 bajo el N° 699, se seleccionaron 45 postulaciones de un universo total de 49. El monto final seleccionado corresponde a \$29.670.627.

Durante este periodo se están realizando las compras correspondientes a los cursos y diplomados y se están coordinando las compras correspondientes al Plan Anual de Capacitación.

Durante este periodo ya se gestionaron las compras por concepto de Fondos Concursables por un monto total de \$27.000.627 con un total de 40 postulantes realizaron y realizan los cursos por los que fueron seleccionados.

En el periodo, 90 funcionarios se han capacitado en los cursos y diplomados ejecutados en el año 2021 por conceptos de la ejecución del Plan Anual de Capacitación.

En relación a otras actividades programas durante el año, se realizan los cursos de atención ciudadana y también fomentar la capacitación interna a través de la apertura de actividades desarrolladas en la plataforma interna online de capacitación.

Ejecución Presupuestaria Capacitación y Perfeccionamiento

Ley de Presupuesto Vigente (M\$)	% Avance Compromiso Presupuestario	Ejecución de Presupuesto (M\$)	% Avance Ejecución Presupuestaria
\$ 133.073	74%	\$ 28.491	21%

Fuente: SIGFE al 30 de septiembre 2021.



Tus desafíos laborales son los nuestros

Transferencias Corrientes, Subtítulo 24

IDENTIFICACIÓN:

Ítem: Denominación: Marco Regulatorio	2401003 Becas Fondo de Cesantía Solidario Glosa Presupuestaria N°21 <ul style="list-style-type: none">• Bases del Primer Concurso Público, modalidad mixta para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Becas de Capacitación para Beneficiarios del Fondo de Cesantía Solidario año 2021”.• Manual de Operación de Procesos Transversales – Programas de Capacitación Departamento de Capacitación a Personas, para el año 2021.• Instructivo del Componente de Apoyo Socio Laboral para acompañamiento del proceso de capacitación del Departamento de Capacitación a Personas y sus anexos para el año 2021. ✓ Instructivo de diseño y desarrollo de cursos Distancia – E-learning y Blended para Programas Sociales año 2021.• Instructivo de Modelo de Acompañamiento Técnico, MAT, año 2021.
Periodo que se informa:	01 de enero al 30 de septiembre 2021.

Información del Programa

Descripción:

El Programa Becas de Capacitación para Beneficiarios del Fondo de Cesantía Solidario, considera la ejecución de acciones de capacitación que permitan a personas cesantes, beneficiarias del Fondo de Cesantía Solidario mejorar sus competencias de modo de posibilitar su acceso a un trabajo dependiente o independiente de calidad.

Componentes del Programa:

- Fase lectiva
- Apoyo sociolaboral
- Inserción laboral (colocación)

Requisitos de postulación:

Beneficiarios/as activos/as del Fondo de Cesantía Solidario.

Distribución Presupuestaria (M\$)¹ Becas Fondo de Cesantía Solidario

Región	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	\$643.897	-	-	-	-	-
Tarapacá	\$4.000	\$3.188	\$3.188	79,7%	\$3.188	79,7%
Antofagasta	\$22.000	\$5.496	\$5.496	25,0%	\$5.496	25,0%
Atacama	\$17.100	\$14.757	\$14.757	86,3%	\$14.757	86,3%
Coquimbo	\$56.706	\$51.459	\$51.459	90,7%	\$51.459	90,7%
Valparaíso	\$132.000	\$123.002	\$123.002	93,2%	\$123.002	93,2%
O'Higgins	-	-	-	-	-	-
Maule	\$22.000	\$4.661	\$4.661	21,2%	\$4.661	21,2%
Biobío	\$5.000	\$3.345	\$3.345	66,9%	\$3.345	66,9%
Araucanía	\$21.600	\$8.445	\$8.445	39,1%	\$8.445	39,1%
Los Lagos	\$21.000	\$20.766	\$20.766	98,9%	\$20.766	98,9%
Aysén	-	-	-	-	-	-
Magallanes	\$5.500	\$3.851	\$3.850	70,0%	\$3.850	70,0%
Metropolitana	\$223.000	\$188.963	\$188.963	84,7%	\$188.963	84,7%
Los Ríos	\$4.000	\$1.967	\$1.967	49,2%	\$1.967	49,2%
Arica	-	v	-	-	-	-
Ñuble	\$4.000	\$2.529	\$2.529	63,2%	\$2.529	63,2%
Total	\$1.181.803	\$432.429	\$432.428	36,6%	\$432.428	36,6%

Fuente: SIGFE al 30 de septiembre 2021.

Cobertura año Becas Fondo de Cesantía Solidario

Región	Cupos año 2021
Arica y Parinacota	100
Tarapacá	100
Antofagasta	100
Atacama	100
Coquimbo	125
Valparaíso	275
Metropolitana	650
O'Higgins	125
Maule	125
Ñuble	100
Biobío	225
Araucanía	125
Los Ríos	100
Los Lagos	125
Aysen	50

¹ El porcentaje de presupuesto devengado y pagado es respecto al presupuesto asignado

Región	Cupos año 2021
Magallanes	75
Totales	2.500

Fuente: Datos SENCE

Inscritos Programa Becas Fondo de Cesantía Solidario

Región	Mujer	Hombre	Total
Arica y Parinacota	32	18	50
Tarapacá	5	20	25
Antofagasta	9	14	23
Atacama	-	-	-
Coquimbo	3	21	24
Valparaíso	-	-	-
Metropolitana	29	30	59
O'Higgins	26	24	50
Maule	-	-	-
Ñuble	-	-	-
Biobio	-	-	-
Araucanía	-	-	-
Los Ríos	16	9	25
Los Lagos	-	-	-
Aysén	-	-	-
Magallanes	-	-	-
Totales	130	142	272

Fuente: BD SENCE

Actividades Principales Ejecución 2021 Programa Becas Fondo de Cesantía Solidario

Observaciones Ejecución año 2021:

Para el periodo informado, se continuó con ejecución de cursos iniciados durante el año 2020, además de gestiones de pago y gestión de traspasos de cursos de elegibilidad 2021, los que iniciaron a partir del mes de mayo de 2021.

Resultados procesos de seleccionados/adjudicados de cursos con ejecución en el año 2021

Durante el periodo, se publicó la selección del año 2021 a través de la Resolución N°1684 de 19 de mayo.

El llamado se encuentra publicado en: <https://www2.sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/cerrado-1er-concurso-publico-2021-programa-becas-de-capacitacion-para-beneficiarios-del-fondo-de-cesantia-solidario-becas-fcs.html>

Resultados y Logros Obtenidos:

Se registran 272 inscritos en cursos. El llamado del año 2021 se han suscrito los convenios con los ejecutores, se ha habilitado el proceso de postulación a los cursos disponibles y se ha dado inicio a las capacitaciones.

Descripción Beneficiarios Periodo: Al 30 de septiembre de 2021 se registran los siguientes beneficiarios:

Total Participantes	272
N° Mujeres	130
N° Hombre	142
Jóvenes (1)	Del total de participantes, 61. corresponden a jóvenes. De ellos, son 34 mujeres y 27 hombres.
N° Personas con discapacidad (2)	Sin información.

(1) Considera beneficiarios del tramo etario 18 a 29 años, pudiendo incorporar a las personas entre 15 y 17 años.

(2) La información relativa a discapacidad es declarativa por parte de quienes postulan al programa.

(3) Los datos de los participantes pueden variar por actualización de estado de participantes/cursos.

Satisfacción Beneficiarios:

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios egresados del programa Becas Fondo de Cesantía Solidario año 2020. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

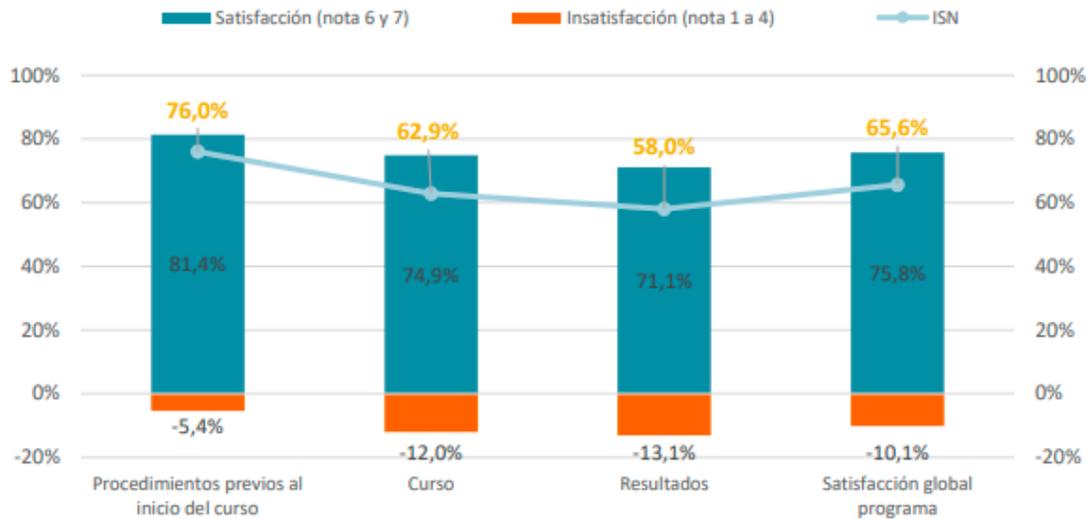
La aplicación inició el 30 de marzo del año 2021, para finalizar el 8 de abril del año 2021. La muestra efectiva que se obtuvo asciende a 301 usuarios y presentó un error de 5% a nivel nacional.

Evaluación general del programa:

La encuesta de satisfacción se divide en un total de tres dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso”, la segunda a “curso” y la última a “resultados”. El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente a un 65,6%, considerado como regular. Sólo una de las dimensiones evaluadas presentan un nivel de satisfacción positivo, correspondiente a “procedimientos previos al inicio del curso” con un ISN de 76%. Mientras que las dimensiones “curso” y “resultados” obtienen calificación regular y negativa, con ISN de 62,9% y 58% respectivamente.

Gráfico de Satisfacción por Dimensiones:

GRÁFICO N°3: SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA POR DIMENSIONES



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Becas Fondo Cesantía Solidario año 2020.

Las Encuestas de Satisfacción de los programas SENCE, generada por la Subunidad de Estudios, están publicados en el portal institucional www.sence.cl, sección "Sobre Sence"/"Utilidad Pública"/ "Resultados de los programas SENCE"/ "Encuestas de satisfacción".

Ejecución Presupuestaria (M\$) Becas Fondo de Cesantía Solidario

Presupuesto Asignado M\$	Compromiso M\$	% Compromiso	Devengo M\$	% Devengo
\$1.181.803	\$432.429	36,6%	\$432.429	36,6%

Fuente: SIGFE al 30 de septiembre 2021.

IDENTIFICACIÓN:

<p>Ítem:</p> <p>Denominación:</p> <p>Marco Regulatorio</p> <p>Periodo que se informa:</p>	<p>2401004</p> <p>Bono de Capacitación para Micro y Pequeños Empresarios (Despega Mipe)</p> <p>Glosas Presupuestarias N°11 y N°21</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decreto Supremo N°14, de 2011, modificado a través de Decreto Supremo N°7, de 2019. • Bases administrativas y técnicas del Primer Concurso Público, modalidad mixta, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del Programa Bono de Capacitación para Micro y Pequeños Empresarios, año 2021. • Manual de Operación de Procesos Transversales – Programas de Capacitación Departamento de Capacitación a Personas, para el año 2021. • Instructivo de diseño y desarrollo de cursos a distancia - E-learning y blended para programas sociales año 2021. <p>Instructivo de Modelo de Acompañamiento Técnico, MAT, año 2021.</p> <p>01 de enero al 30 de septiembre 2021.</p>
---	--

Información del Programa

Descripción:

El Programa considera la ejecución de acciones que permitan a los dueños, socios, representantes legales y trabajadores de Micro y Pequeñas Empresas, a través de la capacitación, mejorar las competencias y la competitividad de sus empresas. Podrán postular a este programa, los trabajadores, dueños, socios y representantes legales de los micros y pequeñas empresas (MIPE).

Requisitos de postulación:

- Ser representante legal, dueño, socio o trabajador de la empresa que postula.
- Ingresos anuales por ventas, servicios y otras actividades del giro que no excedan a 25.000 U.F. en el último año calendario.

Distribución Presupuestaria (M\$)² Bono de Capacitación para Micro y Pequeños Empresarios (Despega Mipe)

Región	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	\$3.111.349	\$1.027.349	-	-	-	-	-

² El porcentaje de presupuesto devengado y pagado es respecto al presupuesto asignado

Región	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Tarapacá		\$77.000	\$66.387	\$66.387	86,2%	\$66.387	86,2%
Antofagasta		\$42.000	\$13.531	\$13.531	32,2%	\$13.531	32,2%
Atacama		\$44.000	\$43.569	\$43.569	99,0%	\$43.569	99,0%
Coquimbo		\$60.000	\$43.792	\$43.792	73,0%	\$43.792	73,0%
Valparaíso		\$128.000	\$105.040	\$105.040	82,1%	\$105.040	82,1%
O'Higgins		\$61.000	\$54.113	\$54.113	88,7%	\$54.113	88,7%
Maule		\$139.000	\$98.579	\$98.579	70,9%	\$98.579	70,9%
Biobío		\$175.000	\$149.619	\$149.619	85,5%	\$149.619	85,5%
Araucanía		\$88.000	\$43.111	\$43.111	49,0%	\$43.111	49,0%
Los Lagos		\$95.000	\$76.540	\$76.540	80,6%	\$76.540	80,6%
Aysén		\$25.000	\$17.558	\$17.558	70,2%	\$17.558	70,2%
Magallanes		\$21.000	\$12.970	\$12.970	61,8%	\$12.970	61,8%
Metropolitana		\$994.000	\$975.740	\$975.740	98,2%	\$975.740	98,2%
Los Ríos		\$38.000	\$33.522	\$33.522	88,2%	\$33.522	88,2%
Arica		\$84.000	\$62.519	\$62.519	74,4%	\$62.519	74,4%
Ñuble		\$13.000	\$8.672	\$8.672	66,7%	\$8.672	66,7%
Totales	\$3.111.349	\$3.111.349	\$1.805.262	\$1.805.262	58,0%	\$1.805.262	58,0%

Fuente: SIGFE al 30 de septiembre 2021

Cobertura año Bono de Capacitación para Micro y Pequeños Empresarios (Despega Mipe)

Región	Cupos año 2021
Arica y Parinacota	100
Tarapacá	125
Antofagasta	200
Atacama	100
Coquimbo	225
Valparaíso	650
Metropolitana	3.850
O'Higgins	300
Maule	350
Ñuble	125
Biobío	500
Araucanía	300
Los Ríos	125
Los Lagos	350
Aysén	100
Magallanes	100
Totales	7.500

Fuente: Datos SENCE

Inscritos Programa Bono de Capacitación para Micro y Pequeños Empresarios (Despega Mipe)

Región	Mujer	Hombre	Total
Arica y Parinacota	-	-	-
Tarapacá	150	73	223
Antofagasta	14	11	25
Atacama	-	-	-
Coquimbo	-	-	-
Valparaíso	50	31	81
Metropolitana	673	414	1087
O'Higgins	164	124	288
Maule	-	-	-
Ñuble	18	7	25
Biobio	121	97	218
Araucanía	99	46	145
Los Ríos	18	16	34
Los Lagos	53	44	97
Aysén	-	-	-
Magallanes	10	4	14
Totales	1.370	867	2.237

Fuente: BD SENCE

Actividades Principales Ejecución 2021	
Programa Bono de Capacitación para Micro y Pequeños Empresarios	
Observaciones Ejecución año 2021:	
Para el periodo informado, se efectuaron gestiones de pago y de traspasos de cursos de elegibilidad 2021, como también los primeros inicios de cursos seleccionados en el llamado 2021.	
Resultados procesos de seleccionados/adjudicados de cursos con ejecución en el año 2021:	
Los resultados del proceso de selección 2021 fueron publicados a través de la Resolución Exenta N°2143 de 08 de julio. El Proceso de firma de convenios fue realizado en el mes de agosto y actualmente se encuentran en proceso de inicios de cursos.	
El llamado se encuentra publicado en: https://www.sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-concurso-publico-2021-programa-bono-de-capacitacion-para-micro-y-pequenos-empresarios-despega-mipe.html	
Resultados y Logros Obtenidos:	
En el tercer trimestre 2021, se ha avanzado en la ejecución de cursos, y al mes de septiembre se reporta el inicio de 97 cursos.	
Descripción Beneficiarios Periodo: Al 30 de septiembre 2021 se registran los siguientes beneficiarios:	
Total Participantes	2.237
N° Mujeres	1370
N° Hombre	867
Jóvenes (1)	Del total de participantes, 403 corresponden a jóvenes. De ellos, son

	247 mujeres y 156 hombres.	
N° Personas con discapacidad (2)	Sin información.	

(1) Considera beneficiarios del tramo etario 18 a 29 años, pudiendo incorporar a las personas entre 15 y 17 años.

(2) La información relativa a discapacidad es declarativa por parte de quienes postulan al programa.

(3) Los datos de los participantes pueden variar por actualización de estado de participantes/cursos.

Satisfacción Beneficiarios:

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta satisfacción aplicada a los usuarios egresados del programa Despega MIPE año 2020. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

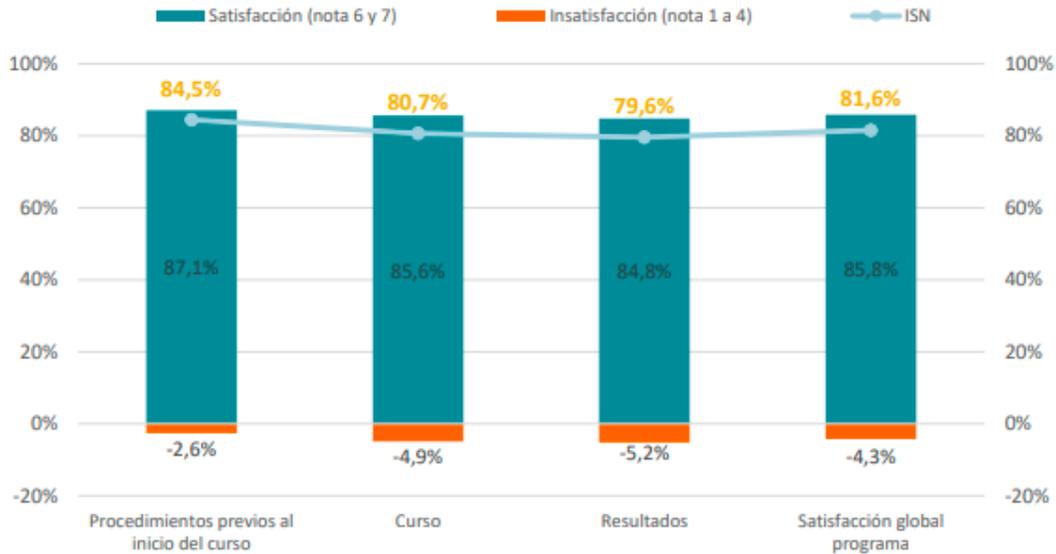
La aplicación inició el 10 de marzo del año 2021, para finalizar el 30 de marzo del año 2021. La muestra efectiva que se obtuvo asciende a 1.839 usuarios y presentó un error de 2,0% a nivel nacional.

Evaluación general del programa:

La encuesta de satisfacción se divide en un total de tres dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso”, la segunda a “curso” y la última a “resultados”. El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente a un 81,6%, considerado como positivo. Todas las dimensiones evaluadas presentan un nivel de satisfacción positivo, donde la mejor evaluada corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso” con un ISN de 84,5%, seguida de la dimensión “curso” con un 80,7%. Mientras que la dimensión con peor evaluación corresponde a “resultados” con ISN de 79,6% considerado positivo.

Gráfico de Satisfacción por Dimensiones:

GRÁFICO N°3: SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA POR DIMENSIONES



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Despega MIPE año 2020.

Las Encuestas de Satisfacción de los programas SENCE, generada por la Subunidad de Estudios, están publicados en el portal institucional www.sence.cl, sección "Sobre Sence"/"Utilidad Pública"/ "Resultados de los programas SENCE"/ "Encuestas de satisfacción".

Ejecución Presupuestaria (M\$) Bono de Capacitación para Micro y Pequeños Empresarios (Despega Mipe)

Ley de Presupuesto Vigente M\$	Compromiso M\$	% Compromiso	Devengo M\$	% Devengo
\$3.111.349	\$1.805.262	58,0%	\$1.805.262	58,0%

Fuente: SIGFE al 30 de septiembre 2021.

IDENTIFICACION:

Ítem:	2401011
Denominación:	Programa de Capacitación en Oficios (Fórmate para el Trabajo) Glosas Presupuestarias N°11 y N°21
Marco Legal	Decreto N°42, de 2011, modificado mediante los Decretos N°95, de 2011, N°1, de 2014 y Decreto N° 9 de 2019, todos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
Periodo que se informa:	01 de enero al 30 de septiembre 2021

Descripción Programa

1) Línea Registro Especial: El objetivo del Programa de Capacitación en Oficios es generar competencias laborales en las personas vulnerables, con el propósito de aumentar la probabilidad de encontrar un empleo de calidad y/o, en caso de tratarse de trabajadores o trabajadoras independientes, formalizarse y aumentar sus ingresos. Lo anterior, a través del desarrollo de actividades de Formación de Oficios para el empleo.

Dirigido a personas pertenecientes al 60% de la población más vulnerable, según instrumento de focalización vigente definido por la autoridad competente con edades desde los 16 años al momento de postular.

Componentes: Fase Lectiva, Apoyo Socio Laboral, Fase Práctica Laboral: en cursos con salida dependiente, Fase Seguimiento: en cursos con salida independiente y Fase de Inserción Laboral (Colocación o Formalización).

2) Línea Sectorial: Generar competencias laborales en las personas vulnerables con el propósito de aumentar la probabilidad de encontrar un empleo de calidad en un Sector Productivo, contribuyendo a reducir el desempleo y propender a que la formación de competencias sea eficiente, eficaz, y apropiadamente compartida entre los sectores público y privado.

Dirigido a personas pertenecientes al 60% de la población más vulnerable, desde los 16 años.

Componentes: Fase Lectiva e Inserción Laboral.

3) Línea Personas en situación de Discapacidad o Afectadas en su Condición Física o Mental: Dotar a las personas en situación de discapacidad de una cualificación técnica y de las habilidades laborales necesarias para poder acceder en igualdad de oportunidades al mercado de trabajo. Orientado a personas en situación de discapacidad desde los 16 años que acrediten su discapacidad mediante su Registro Nacional de Discapacidad; comprobante de pago de Pensión de Invalidez de cualquier régimen previsional; o certificado médico que acredite situación de discapacidad..

Componentes: Fase Lectiva, Apoyo Sociolaboral para personas en situación de discapacidad, Práctica laboral e Inserción laboral

4) Línea Educación y Trabajo: Apoyar el acceso de jóvenes estudiantes de 4° año medio TP, que se encuentren en situación de vulnerabilidad, mediante capacitación técnica complementaria a la especialidad del establecimiento, habilidades transversales y proceso de acompañamiento hacia la

inclusión laboral o educativa, favoreciendo la empleabilidad.

Dirigido a jóvenes estudiantes desde los 16 años de 4° año medio TP, pertenecientes al 60% más vulnerable de la población, y que presenten nula o escasa participación laboral.

Componentes: Fase Lectiva, Práctica laboral, Apoyo socio laboral, Inserción Laboral o Continuación de Estudios.

5) Línea articulada con carreras de Educación Superior Técnico Profesional - Continuidad de Estudios: Ofrecer una alternativa de ruta formativa a través de la articulación de la Formación en el Oficio con una carrera de Educación Superior Técnico Profesional relacionada.

Dirigido a personas desde los 16 años, pertenecientes al 60% más vulnerable de la población, con licencia de enseñanza media completa, que no se encuentren estudiando.

Componentes: Fase Lectiva, Apoyo socio laboral y Continuación de estudios.

6) Línea Emprendimiento: Generar competencias laborales en las personas vulnerables que desarrollan o pretendan desarrollar un emprendimiento económico o que trabajan en forma independiente, con el propósito de aumentar sus ingresos. Lo anterior, a través del desarrollo de actividades de formación en el oficio, mediante el Plan Formativo “Gestión de Emprendimientos”.

Dirigido a personas desde los 16 años, que desarrollen o pretendan desarrollar un emprendimiento económico o que trabajen en forma independiente. En cuanto a su focalización, se orientará preferentemente como perfil de beneficiario a personas que tengan una experiencia inicial como emprendedor o productor y que requieran de los servicios del programa para generar mayor estabilidad en su relación con el mercado de trabajo.

7) Línea Infractores de Ley: Generar competencias laborales en personas infractoras de ley, pertenecientes a los distintos sub - sistemas de Gendarmería de Chile, con el propósito de aumentar la probabilidad de encontrar un empleo de calidad, y de apoyar los procesos de reinserción social que realiza el Estado de Chile. Pueden participar del programa aquellas personas desde los 16 años, que formen parte del sistema de Gendarmería de Chile o de SENAME que se encuentren cumpliendo o que ya hayan cumplido condena judicial.

Componentes: Fase Lectiva, Apoyo socio laboral, Inserción Laboral (sólo colocación laboral) y Seguimiento a la inserción.

Distribución Presupuestaria (M\$) ³Capacitación en Oficios (Fórmate para el Trabajo)

Región	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	\$29.815.408	\$15.898.786	-	-	-	-	-
Tarapacá		\$279.800	\$198.951	\$195.051	69,7%	\$195.051	69,7%
Antofagasta		\$464.999	\$234.446	\$216.404	46,5%	\$216.404	46,5%

³ El porcentaje de presupuesto devengado y pagado es respecto al presupuesto asignado

Región	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Atacama		\$169.500	\$156.559	\$156.559	92,4%	\$156.559	92,4%
Coquimbo		\$570.823	\$568.259	\$565.507	99,1%	\$565.507	99,1%
Valparaíso		\$1.694.500	\$1.600.714	\$1.599.739	94,4%	\$1.599.739	94,4%
O'Higgins		\$320.000	\$259.956	\$259.956	81,2%	\$259.956	81,2%
Maule		\$1.157.000	\$513.466	\$465.315	40,2%	\$465.315	40,2%
Biobío		\$1.378.000	\$880.952	\$880.952	63,9%	\$880.952	63,9%
Araucanía		\$765.000	\$315.556	\$315.556	41,2%	\$315.556	41,2%
Los Lagos		\$612.000	\$109.695	\$109.695	17,9%	\$109.695	17,9%
Aysén		\$73.000	\$32.948	\$32.948	45,1%	\$32.948	45,1%
Magallanes		\$155.000	\$79.453	\$79.453	51,3%	\$79.453	51,3%
Metropolitana		\$5.515.000	\$2.619.476	\$2.619.476	47,5%	\$2.619.476	47,5%
Los Ríos		\$427.500	\$413.836	\$413.836	96,8%	\$413.836	96,8%
Arica		\$113.500	\$34.768	\$34.768	30,6%	\$34.768	30,6%
Ñuble		\$221.000	\$103.726	\$103.726	46,9%	\$103.726	46,9%
Totales	\$29.815.408	\$29.815.408	\$8.122.761	\$8.048.941	27,0%	\$8.048.941	27,0%

Fuente: SIGFE al 30 de septiembre 2021

Cobertura año Programa Capacitación en Oficios (Fórmate para el Trabajo)

Región	Total Cupos 2021
Arica y Parinacota	70
Tarapacá	310
Antofagasta	660
Atacama	315
Coquimbo	655
Valparaíso	2.505
Metropolitana	9.790
O'Higgins	690
Maule	1.135
Ñuble	430
Biobío	1.690
Araucanía	835
Los Ríos	1.175
Los Lagos	1.000
Aysén	70
Magallanes	180
Totales	21.510

Fuente: SENCE

Cobertura año Programa Capacitación en Oficios (Fórmate para el Trabajo) por línea

Región	Línea Regular	Línea Regular Plurianualidad	Línea Sectorial transporte	Línea Discapacidad
Arica y Parinacota	-	-	-	30
Tarapacá	-	-	80	30
Antofagasta	240	-	160	60
Atacama	165	-	-	30
Coquimbo	450	-	60	15
Valparaíso	1.400	-	140	120
Metropolitana	2.680	4.480	1100	540
O'Higgins	370	-	40	60
Maule	800	-	-	60
Ñuble	305	-	-	45
Biobio	1.140	-	100	150
Araucanía	560	-	20	75
Los Ríos	600	-	160	30
Los Lagos	660	-	80	30
Aysén	-	-	-	30
Magallanes	-	-	-	30
Sin asignación regional	-	-	-	-
Totales	9.370	4.480	1.940	1.335

Fuente: SENCE

Nota: Línea Infractores de Ley no mantiene cobertura 2021.

Cobertura año Programa Capacitación en Oficios (Fórmate para el Trabajo) por línea (continuación)

Región	Línea Educación Y Trabajo	Línea Emprendimiento	Línea Continuidad De Estudios
Arica y Parinacota	-	40	-
Tarapacá	40	60	100
Antofagasta	0	100	100
Atacama	40	80	-
Coquimbo	0	80	50
Valparaíso	100	220	525
Metropolitana	180	760	50
O'Higgins	20	200	-
Maule	0	200	75
Ñuble	20	60	-
Biobio	40	260	-
Araucanía	40	140	-
Los Ríos	0	160	225
Los Lagos	0	180	50
Aysén	0	40	-
Magallanes	0	100	50
Totales	480	2.680	1.225

Fuente: SENCE

Inscritos Programa Capacitación en Oficios (Fórmate para el Trabajo)

Región	Mujer	Hombre	Total
Arica y Parinacota	44	17	61
Tarapacá	97	98	195
Antofagasta	234	101	335
Atacama	78	106	184
Coquimbo	103	126	229
Valparaíso	876	318	1194
Metropolitana	3219	2144	5.363
O'Higgins	421	139	560
Maule	481	259	740
Ñuble	103	44	147
Biobio	546	578	1124
Araucanía	325	236	561
Los Ríos	270	179	449
Los Lagos	304	238	542
Aysén	47	32	79
Magallanes	92	41	133
Totales	7.240	4.656	11.896

Fuente: Base de Datos SENCE

Inscritos Línea Registro Especial

Región	Mujer	Hombre	Total
Arica y Parinacota	36	14	50
Tarapacá	-	-	-
Antofagasta	167	58	225
Atacama	-	-	-
Coquimbo	-	-	-
Valparaíso	481	44	525
Metropolitana	-	-	-
O'Higgins	201	23	224
Maule	236	34	270
Ñuble	20		20
Biobio	348	213	561
Araucanía	207	125	332
Los Ríos	40		40
Los Lagos	170	30	200
Aysén			
Magallanes			
Totales	1.906	541	2.447

Fuente: Base de Datos SENCE

Inscritos Línea Regular Plurianualidad

Región	Mujer	Hombre	Total
Metropolitana	2.292	1.295	3.587
Totales	2.292	1.295	3.587

Fuente: Base de Datos SENCE

Inscritos Línea Infractores de Ley

Región	Mujer	Hombre	Total
Arica y Parinacota	-	-	-
Tarapacá	1	29	30
Antofagasta	-	-	-
Atacama	-	30	30
Coquimbo	-	35	35
Valparaíso	-	15	15
Metropolitana	-	40	40
O'Higgins	-	20	20
Maule	20	130	150
Ñuble	-	15	15
Biobio	-	15	15
Araucanía	-	-	-
Los Ríos	-	15	15
Los Lagos	-	-	-
Aysén	7	8	15
Magallanes	-	-	-
Totales	28	367	395

Fuente: Base de Datos SENCE

Inscritos año Línea Sectorial

Región	Mujer	Hombre	Total
Arica y Parinacota	-	-	-
Tarapacá	-	-	-
Antofagasta	49	30	79
Atacama	54	71	125
Coquimbo	42	74	116
Valparaíso	88	136	224
Metropolitana	477	557	1.034
O'Higgins	32	48	80
Maule	55	44	99
Ñuble	30	20	50
Biobio	107	317	424
Araucanía	27	18	45
Los Ríos	172	107	279
Los Lagos	80	192	272
Aysén	1	14	15
Magallanes	61	17	78
Totales	1.275	1.645	2.920

Fuente: Base de Datos SENCE

Inscritos año Línea Personas en situación de Discapacidad

Región	Mujer	Hombre	Total
Arica y Parinacota	8	3	11
Tarapacá	17	11	28
Antofagasta	7	8	15
Atacama	4	4	8

Coquimbo	14	14	28
Valparaíso	68	53	121
Metropolitana	68	45	113
O'Higgins	32	28	60
Maule	19	11	30
Ñuble	47	25	72
Biobio	22	7	29
Araucanía	26	18	44
Los Ríos	16	9	25
Los Lagos	15	15	30
Aysén	8	6	14
Magallanes	10	5	15
Totales	381	262	643

Fuente: Base de Datos SENCE

Inscritos año Línea Educación y Trabajo

Región	Mujer	Hombre	Total
Arica y Parinacota	-	-	-
Tarapacá	12	35	47
Antofagasta	-	-	-
Atacama	-	-	-
Coquimbo	-	-	-
Valparaíso	16	9	25
Metropolitana	33	137	170
O'Higgins	-	-	-
Maule	-	-	-
Ñuble	-	-	-
Biobio	-	-	-
Araucanía	7	68	75
Los Ríos	-	-	-
Los Lagos	-	-	-
Aysén	-	-	-
Magallanes	-	-	-
Totales	68	249	317

Fuente: Base de Datos SENCE

Inscritos año Línea Emprendimiento

Región	Mujer	Hombre	Total
Arica y Parinacota	-	-	-
Tarapacá	35	5	40
Antofagasta	11	5	16
Atacama	20	1	21
Coquimbo	47	3	50
Valparaíso	73	14	87
Metropolitana	332	62	394
O'Higgins	156	20	176
Maule	96	23	119
Ñuble	31	2	33
Biobio	44	8	52
Araucanía	58	7	65

Región	Mujer	Hombre	Total
Los Ríos	16	4	20
Los Lagos	39	1	40
Aysén	31	4	35
Magallanes			
Totales	989	159	1.148

Fuente: Base de Datos SENCE

Inscritos año Línea Continuidad de Estudios

Región	Mujer	Hombre	Total
Arica y Parinacota	-	-	-
Tarapacá	32	18	50
Antofagasta	-	-	-
Atacama	-	-	-
Coquimbo	-	-	-
Valparaíso	150	47	197
Metropolitana	17	8	25
O'Higgins	-	-	-
Maule	55	17	72
Ñuble	-	-	-
Biobío	-	-	-
Araucanía	-	-	-
Los Ríos	26	44	70
Los Lagos	-	-	-
Aysén	-	-	-
Magallanes	21	4	25
Totales	301	138	439

Fuente: Base de Datos SENCE

Actividades Principales Ejecución 2021 Programa Capacitación en Oficios

Observaciones Ejecución año 2021:

Para el periodo informado, se registran 11.896 participantes de cursos año 2021, 61% corresponden a mujeres y 39% a hombres.

Durante el año, se han realizado capacitaciones de los llamados de arrastre año 2019 y 2020 asimismo se han iniciados procesos de postulación a cursos seleccionados en el año 2021 y ya a se registran cursos iniciados en las líneas Emprendimiento, Discapacidad, Educación y Trabajo y Transporte

En cuanto a la ejecución, se han registrado inicio y reinicio de cursos en algunas comunas de cursos pendientes de ejecución y se ha avanzado en el proceso de cierre administrativo de cursos pudiendo completarse las distintas fases.

Estado de procesos seleccionados del Programa con ejecución año 2021

A continuación, se detallan el estado de los llamados:

Llamados 2021:

Identificación Línea y código llamado	Resolución Resultados del llamado	Estado
Instituciones del Registro Especial CAP-21-01	<p>Resolución Exenta N° 573 del 17 de Marzo del 2021 https://www2.sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/1er-llamado-2021-programa-capacitacion-en-oficios-linea-registro-especial-tambien-llamado-formate-para-el-trabajo-linea-registro-especial.html</p> <p>Resolución Exenta N° 2030 del 25 de Junio del 2021 https://sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/rex_2030_selecciona_a_organismos_ejecutores_programa_oficios_linea_regist_.pdf</p>	En proceso de creación de secciones y solicitudes de Estado de Avance.
Emprendimiento CEMP-21-01	<p>Resolución Exenta N° 0552 de 16 marzo 2021 https://www2.sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/1er-llamado-2021-programa-capacitacion-en-oficios-linea-emprendimiento-tambien-llamado-formate-para-el-trabajo-emprende.html</p>	Iniciados un total de 27 cursos de 132 en 8 regiones.
Sectorial SEC-TR -21-01	<p>Resolución Exenta N° 92, de 14 de enero del 2021 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-concurso-2021-programa-formate-para-el-trabajo-linea-sectorial-transportes</p> <p>Resolución Exenta n° 838 de 07 de abril de 2021 Selecciona oferentes y propuestas en el marco del programa Capacitación en Oficios, Línea Sectorial Transporte para la ejecución del “Curso Especial con Simulador de Inmersión Total Conduciente a Licencia de Conductor Profesional Clase A-3 y A-5”, que también podrá denominarse “Programa Fórmate para el Trabajo, Línea Sectorial Transporte”, año 2021 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-concurso-2021-programa-formate-para-el-trabajo-linea-sectorial-transportes</p>	En proceso de habilitación para postulación, proceso de selección e inicios de cursos.
Continuidad de Estudios CCE-21-01	<p>Resolución Exenta N°332, 12 de febrero de 2021 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/1er-concurso-2021-programa-formate-para-el-trabajo-linea-continuidad-de-estudios</p>	En proceso de apertura para postulación.
Liceo Técnico Profesional, LTP EEMTP-21-01 y EEMTP-21-02	<p>Resolución Exenta 762 del 30 de Marzo 2021 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/1er-llamado-2021-programa-capacitacion-en-oficios-linea-dirigida-establecimientos-de-ensenanza-media-tecnico-profesional-tambien-llamado-formate-para-el-trabajo-linea-educacion-y-trabajo</p>	En proceso de firma de convenios de condiciones generales y de transferencia de recursos con los ejecutores seleccionados.
Discapacidad DIS-21-01	<p>Resolución Exenta N°880, de 13 de abril de 2021, rectificada por REX N°911, de 14 de abril de 2021 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-concurso-2021-programa-formate-para-el-trabajo-linea-discapacidad</p> <p>Resolución Exenta N° 102 del 15 de enero del 2021 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-concurso-2021-programa-formate-para-el-trabajo-linea-discapacidad</p>	En proceso de creación de secciones y solicitudes de Estado de Avance.

Llamados años anteriores:

Identificación Línea y código llamado	Resolución Resultados del llamado	Estado
Instituciones del Registro Especial CAP-19-01	Resolución Exenta N° 1440 del 17 de abril del 2019 https://www2.sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-concurso-publico-modalidad-mixta-programa-capacitacion-en-oficios-ano-2019.html	En proceso de postulación, inicio y reinicio de cursos. Se han autorizado cursos para ser ejecutados total o parcialmente vía e-learning.
Instituciones del Registro Especial CAP-19-03	Resolución Exenta N° 3552 del 3 de Octubre del 2019 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-2do-concurso-publico-2019-formate-para-el-trabajo-modalidad-mixta-para-instituciones-del-registro-especial	En proceso de postulación, inicio y reinicio de cursos. Se han autorizado cursos para ser ejecutados total o parcialmente vía e-learning.
Registro Especial (Inserción Laboral) CAP-20-01	Resolución Exenta N° 1378 del 20 de abril del 2020 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-publico-2020-formate-para-el-trabajo-linea-registro-especial-insercion-laboral	En proceso de postulación, inicio y reinicio de cursos. Se han autorizado cursos para ser ejecutados total o parcialmente vía e-learning.
Inserción Laboral, Plurianualidad CAP-20-03	Resolución Exenta N°1341 del 17 de abril del 2020 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-publico-plurianual-2020-para-la-region-metropolitana	En proceso de postulación, inicio y reinicio de cursos. Se han autorizado cursos para ser ejecutados total o parcialmente vía e-learning
Continuidad de Estudios CCE-20-01	Resolución Exenta N°188, 25 de enero de 2021 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-procedimiento-para-presentacion-evaluacion-y-seleccion-de-planes-de-capacitacion-presentados-por-cft-estatales-programa-capacitacion-en-oficios-ano-2020	En proceso de apertura para postulación.
Liceo Técnico Profesional, LTP EEMTP-20-01 y EEMTP-20-02	Resolución Exenta 1140 del 16 de Marzo 2020 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-publico-2020-formate-para-el-trabajo-liceo-tecnico-profesional-ltp	Ejecución a la fecha parcialmente suspendida y en proceso de apertura para postulación.
Emprendimiento CEMP-19-01	Resolución Exenta N° 2698 de 19 JUL 2019 https://www2.sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/re_2698_seleccion_de_oferentes_programa_fpt_emprende.pdf	Finalizado. Cerrado.
Emprendimiento	Resolución Exenta N° 0911 de 21 FEB 2020	En fase de

CEMP-20-01	https://www2.sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/re_0911_del_21_febrero_2020_seleccion_emprendimiento.pdf Res. Ex. N° 1252 de 01 abril 2020 https://www2.sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/r.e._1252_del_01_abril_2020.pdf	cierre. 94% Finalizados 8% y 5,5% cursos presenciales sin inicios.
Sectorial Transportes SEC-TR-19-02	Resolución Exenta N°3396 de fecha 16 de septiembre de 2019 https://www2.sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-publico-2019-formate-para-el-trabajo-linea-sectorial-transportes.html	En proceso de cierre de cursos. Se encuentran pendientes de cierre debido a la dificultad para otorgar horas de examinación para licencia profesional por parte de los municipios. Lo anterior, no permite cerrar la Fase Lectiva de los cursos y continuar a la fase de inserción laboral.
Sectorial Transportes SEC-TR-20-01	Resolución Exenta N° 0928 de fecha 25 de febrero de 2020 https://www2.sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-publico-2020-formate-para-el-trabajo-linea-sectorial-transportes.html	Cursos en proceso de inicios. Muchos de ellos han podido iniciar en modalidad E-learning, de acuerdo a la autorización por parte del MTT.
Discapacidad DIS-19-01	Resolución Exenta N° 3903 del 7 de Noviembre de 2019 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-publico-2019-formate-para-el-trabajo-linea-personas-en-situacion-de-discapacidad	Debido a los retrasos producto del estallido social y de la pandemia, no se registran cursos en ejecución. Sin perjuicio de ello, se está trabajando en el traspaso de modalidad presencial a e-learning de algunos cursos en distintas regiones.
Discapacidad DIS-20-01	Resolución Exenta N° 747 del 6 de febrero del 2020 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-programa-formate-para-el-trabajo-linea-personas-en-situacion-de-discapacidad-2020	Debido a los retrasos producto del estallido social y de la pandemia,

		<p>prácticamente no existen cursos en ejecución. Sin perjuicio de ello, se está trabajando en el traspaso de modalidad presencial a e-learning de algunos cursos en distintas regiones.</p>
--	--	---

Resultado y Logros Obtenidos:

A continuación, se presentan los resultados y logros obtenidos por cada línea del Programa.

Línea Registro Especial: Con fecha 17 de marzo de 2021 se publicó la Resolución Exenta N° 573, que Aprueba Bases Administrativas y Técnicas del Concurso Público, en modalidad cerrada, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Capacitación en Oficios, Línea Registro Especial”, que también podrá denominarse “Programa Fórmate para el Trabajo, Línea Registro Especial”, año 2021. A través de la Resolución Exenta N° 2030, de fecha 25 de junio del presente, se seleccionó a Organismos Técnicos del Registro Especial, con un total de 9370 cupos en 12 regiones del país.

De acuerdo a la contingencia sanitaria, a la fecha las fases lectivas de los cursos de arrastre del año 2019 no se completaron durante el año de selección ni en el año 2020, esto producto de la pandemia.

Por su parte, la implementación de plataforma de educación a distancia o vía e-learning por parte de los organismos ejecutores, se podrá emplear en la medida que los participantes acojan la propuesta de una nueva modalidad, conforme a lo establecido en la Resolución Exenta N° 1250 de 31.03.2020, y N° 1644 de 02.06.2020 que la modifica, situación que se presenta en los cursos seleccionados con presupuesto vigente 2020. Al respecto, es importante señalar que independiente de la ejecución de módulos bajo esta modalidad virtual, quedan pendiente de ejecución igualmente módulos presenciales.

Actualmente con las condiciones sanitarias del país, SENCE a través de distintas Resoluciones, siendo la última la Resolución N° 2095 de fecha 01 de julio de 2021, establece la suspensión de actividades de Capacitación hasta el día 31 de Julio del 2021. Adicionalmente, cada comuna deberá encontrarse en Fases 3, 4 o 5, y excepcionalmente en Fase 2, según el Plan Paso a Paso del Ministerio de Salud, para poder solicitar la reanudación o inicio de los procesos de capacitación presencial que no se han podido ejecutar. Para ello se deben considerar las medidas sanitarias y protocolos establecidos por SENCE, en comunicación con cada Seremi de Salud de cada Región, para un correcto inicio. Conforme a lo anterior, y considerando una baja a la positividad producto de la Pandemia, se generó la Resolución Exenta N° 2670 de fecha 27 de Agosto que establece las gestiones asociadas a la ejecución de las distintas Actividades de Capacitación. Por tanto, se establece las gestiones administrativas, para proceder a iniciar o

reiniciar cursos presenciales, en el caso que se cumplan con las normas sanitarias vigentes a la fecha.

Por todo lo anterior, aún se están revisando las proyecciones de inicio presencial y reinicio de cursos, ya que toda Institución del Registro Especial, no podrá utilizar la totalidad de salas por la restricción de aforo, considerando la situación sanitaria actual del país, y a partir de los procesos de apertura para postular que se están llevando en los distintos territorios actualmente, consensuar el inicio adecuado de lo que está suspendido y considerando que esto afecta además a las Fases de Práctica Laboral, Fase de Seguimiento e Intermediación Laboral, por tanto existe la eventualidad de extender convenios y sus cauciones para que se ejecute adecuadamente lo que está en vías o proceso de inicio de arrastre de años anteriores..

Línea Sectorial: Con fecha 14 de enero del 2021 se publicó la Resolución Exenta N° 92, que Aprueba Bases Administrativas y Técnicas del Concurso Público, en modalidad cerrada, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Capacitación en Oficios, Línea Sectorial Transportes, para la ejecución del “Curso Especial con Simulador de Inmersión Total Conducente a Licencia de Conductor Profesional Clase A-3 Y A-5”, que también podrá denominarse “Programa Fórmate para el Trabajo, Línea Sectorial Transportes”, año 2021. Ya se realizaron los procesos de Publicación de Bases y Selección de Ofertas. Por tanto, la firma de Convenio de Condiciones Generales, ya se encuentran tramitadas y con entrega de la boleta de garantía de fiel cumplimiento, de acuerdo a los plazos establecidos en las bases.

El año 2021, los cursos gestionados a través de Convenio Marco, modalidad gran compra, correspondientes al año 2019, se encuentran suspendidos para reanudar en forma presencial, ya que si bien, se ha impulsado el traspaso a modalidad E-learning, muchos cursos no han podido realizar el traspaso debido a la naturaleza de éstos.

Frente a estos cursos comprados a través de Convenio Marco, desde la Dirección de Chile Compra han señalado que se extingue el modelo de compra por Gran Compra y Compra Directa, y que, por lo tanto, la última fecha de extensión de los Acuerdos Complementarios y entrega de endosos será hasta abril del 2022. Razón por la cual, se les solicitó a las Direcciones Regionales analizar los cursos que puedan iniciar o reanudar, y para aquellos cursos que definitivamente no van a iniciar, deben realizar un informe de cierre mientras se gestiona el formato de Resolución de Término Anticipado de Convenio.

Aquellos cursos que han podido reanudar las actividades presenciales en el marco de las medidas sanitarias han debido suspender debido a que sólo se puede ejecutar en forma presencial en las comunas que se encuentren en fase 2, 3 y 4. Respecto de los cursos correspondientes al año 2020, aplica la misma situación descrita para los cursos del llamado 2019.

Con relación al llamado de Sectorial Transportes, los cursos correspondientes al llamado año 2019, se encuentran pendientes de cierre de la Fase Lectiva, puesto que existe en las Direcciones de Tránsito de los Municipios dificultad para generar horas para exámenes para obtención de las licencias profesionales de conducción, requisito para continuar con la fase de inserción laboral. Los cursos correspondientes al llamado 2020 se encuentran en proceso de postulación, selección e inicios, mayoritariamente en modalidad blended (permitido por la normativa del MTT), pero manteniéndose pendiente las horas prácticas que se deben realizar en forma presencial.

En cuanto al llamado año 2021, 36 cursos se encuentran en proceso de postulación y tres cursos se encuentran iniciados. Esto se debe a que los ejecutores son las mismas Escuelas de Conductores Profesionales que son las responsables de cerrar los cursos del llamado año 2019 y las que deben ejecutar los cursos correspondientes al año 2020. Al respecto indicar que existe una capacidad técnica y de estructura para el inicio simultáneo de capacitaciones.

Línea Infractores de Ley: Por regla general, todos los cursos se encuentran suspendidos, en virtud de lo señalado por Gendarmería de Chile, a través del Oficio N°426 de 04 de diciembre de 2020, en la cual instruye la suspensión de actividades de capacitación presenciales, además de las resoluciones de SENCE que suspenden las actividades presenciales en comunas que se encuentren en fase 1 y 2.

Para reiniciar los cursos en modalidad presencial, se ha coordinado con Gendarmería de Chile que para los sub-sistemas abierto y post – penitenciario, se aplicará el protocolo de SENCE autorizado por el Ministerio de Salud, a través de Resolución Exenta N°1614, por lo que pudiesen comenzar cursos de manera presencial en aquellas comunas que se encuentren en fase 2 del plan paso a paso, mientras que para el sistema cerrado y CET semi – abiertos, tendrá aplicación el protocolo de Gendarmería de Chile, aprobado también por el Ministerio de Salud, por lo que en este caso los cursos presenciales podrán comenzar en aquellas unidades penales que se encuentren en fase 3.

En el año se registran 25 cursos iniciados de llamado 2020, de esto un curso ya concluyó su fase lectiva, por su parte, el cierre de los otros cursos debiera realizarse entre los meses de octubre 2021 y enero 2022.

Por otro lado, en este trimestre se está trabajando en conjunto al Ministerio del Trabajo, Ministerio de Justicia, Ministerios de Desarrollo Social, FOSIS, Confederación para la Producción y el Comercio, y la Comunidad de las Organizaciones Solidarias, un convenio de colaboración intersectorial público privada para institucionalizar el Proyecto + R. El cual se debiese firmar en aproximadamente 1 mes más.

Línea Emprendimiento: Con fecha 16 de marzo de 2021 se publicó la Resolución Exenta N° 552, que Aprueba Bases Administrativas y Técnicas del Concurso Público, en modalidad cerrada, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Capacitación en Oficios, Línea Emprendimiento”, que también podrá denominarse “Programa Fórmate para el Trabajo, Línea Emprendimiento”, año 2021.

Durante el primer trimestre del año 2021, continuo el proceso de cierre correspondiente al llamado del año 2019 que iniciaron cursos el año 2020.

Al término del primer trimestre del año 2021 el 94% de los cursos seleccionados en el llamado del año 2020 se encuentran en proceso de cierre, el 8% ya finalizado y el 5,5% de cursos presencial, aún no ha podido iniciar. Al término del primer semestre 2021 solo dos cursos no iniciaron actividades. Los convenios suscritos con ejecutores seleccionados mediante Concurso Público que estaban vigentes hasta el 31 de marzo del 2021, y que tenían obligaciones pendientes por cumplir fueron ampliados hasta el 30 de septiembre del 2021, de acuerdo a las Bases del Concurso.

Al cierre del primer semestre 2021 e inicios del mes de julio 2021 se finalizaba la suscripción de convenios y comienza la creación de secciones para iniciar postulaciones durante el mes de agosto, esto en cuanto al llamado 2021.

Se seleccionan 132 cursos para las 16 regiones del país. Abriéndose a postulación, en el curso del semestre, una oferta de 123 cursos. El 30 de agosto 2021 se inicia el primer curso con modalidad E-learning en la región de Aysén comuna de Coyhaique e inician su Fase Lectiva 27 cursos en ocho regiones. De ellos 14 E-learning, 9 Presenciales y 4 Presenciales que se traspasaron a E-learning.

Línea Personas en Situación de Discapacidad: En cuanto al proceso de licitación correspondiente al año en curso, las bases administrativas y técnicas fueron publicadas el 15 de enero de 2021, a través de resolución exenta N°102, y sus modificatorias. En tal sentido, la selección de organismos ejecutores contenida en la resolución exenta N°880 fue publicada el 13 de abril de 2021, y rectificadas a través de resolución exenta N°911, de 14 de abril de 2021.

Dada la emergencia sanitaria estos cursos y los de arrastre del año 2019-2020 se encuentran en proceso de inicio tanto en modalidad presencial como e-learning. En el año han iniciado 51 cursos: 13 en modalidad presencial y 38 en modalidad e-learning; de los cuales 21 ya han concluido su Fase Lectiva.

Línea Educación y Trabajo: Con fecha 30 de marzo de 2021 se publicó la Resolución Exenta N° 762, que Aprueba Bases Administrativas y Técnicas del Concurso Público, en modalidad mixta, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Capacitación en Oficios, Línea dirigida a establecimientos de enseñanza media técnico profesional”, que también podrá denominarse “Programa Fórmate para el Trabajo, Línea Educación y Trabajo” año 2021.

En el dicho concurso se seleccionó 480 cupos, se encuentran en ejecución cuatro cursos.

Los cursos seleccionados en el año 2020 se encuentran iniciando en consideración a las condiciones sanitarias anteriores y actuales. A la fecha han iniciado 14 de los 24 cursos, estando dos de ellos finalizados en su fase lectiva y dos en etapa de Práctica Laboral. Los cursos pendientes de inicio se encuentran en proceso de gestiones que favorezcan aquello.

De la ejecución de los 22 cursos, cuyos convenios se encuentran firmados desde el año 2019, y que se encontraban con inicio suspendidos a propósito de la emergencia sanitaria, 14 de ellos han iniciado y culminado su fase lectiva; quedando solo 9 cursos en estado de inicio suspendido con pronta reanudación. Los cursos restantes no serán ejecutados.

Línea Continuidad de Estudios: Con fecha 25 de enero de 2021, se publicó la Resolución Exenta N° 188, que Selecciona Planes de Capacitación presentados por los Centros de Formación Técnica Estatales creados por la Ley N°20.910, en el marco del Procedimiento para la presentación, evaluación, y selección de Planes de Capacitación a presentados por los Centros de Formación Técnica Estatales, donde se adjudicaron 650 cupos distribuidos a nivel nacional.

Al tercer trimestre 2021, la ejecución 2019 fue regularizada, encontrándose iniciados la totalidad

de los cursos, de ellos cuales 28 de ellos se encuentran ya en Fase de Intermediación Laboral, quedando por culminar su Fase electiva, solo 3 cursos de la Región de Los Lagos.

El 12 de febrero de 2021 se publicó el Procedimiento para la presentación, evaluación, y selección de Planes de Capacitación a presentados por los Centros de Formación Técnica Estatales creados por la Ley N°20.910, en el marco del Programa Capacitación en Oficios, y regula la transferencia de recursos, para el año 2021”, aprobado por Resolución Exenta N°332.

De las propuestas técnicas seleccionadas en dicho proceso, 20 cursos se encuentran iniciados y finalizados en el componente de Fase Lectiva.

Al respecto, el 26 de abril 2021 se publicó la selección de Planes de Capacitación presentados por los Centros de Formación Técnica Estatales creados por la Ley N°20.910, en el marco del Programa Capacitación en Oficios, para el año 2021, cuyo proceso se encuentra en etapa de apertura para postulación.

Descripción Beneficiarios Periodo: Al 30 de Septiembre 2021 se registran los siguientes beneficiarios:

Total Participantes	11.896
N° Mujeres	7.240
N° Hombre	4.656
Jóvenes (1)	Del total de participantes, 4.271 corresponden a jóvenes. De ellos, son 2.315 mujeres y 1.956 hombres.
N° Personas con discapacidad (2)	821 personas declararon alguna discapacidad, 481 mujeres y 340 hombres.(*)

(1) Considera beneficiarios del tramo etario 18 a 29 años, pudiendo incorporar a las personas entre 15 y 17 años.

(2) La información relativa a discapacidad es declarativa por parte de quienes postulan al programa.

(3) Los datos de los participantes pueden variar por actualización de estado de participantes/cursos.

Satisfacción Beneficiarios Línea Registro Especial:

Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios egresados del programa Fómame Para el Trabajo año 2020, en su línea registro especial. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

La aplicación inició el 3 de mayo del año 2021, para finalizar el 10 de mayo del año 2021. Durante ese periodo de tiempo se desarrolló un proceso supervisión semanal de los audios de los llamados telefónicos realizados por los encuestadores que permitió ir validando las respuestas registradas en la base de datos de resultados.

La muestra efectiva que se obtuvo asciende a 287 usuarios y presentó un error de 5% a nivel nacional. A nivel regional se cumple con proporcionalidad de la muestra, por lo que los resultados no son representativos a nivel de esta variable.

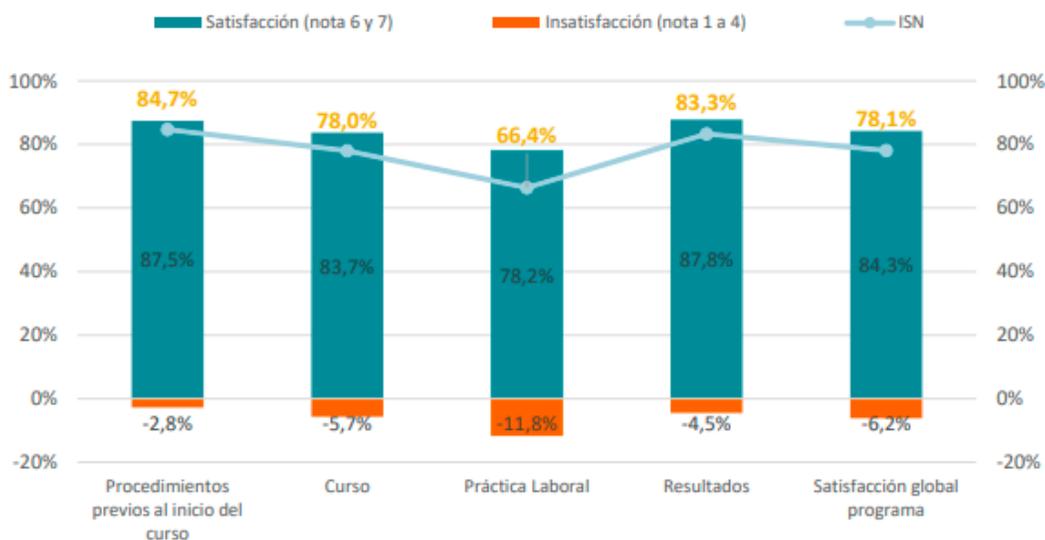
Evaluación general del programa

La encuesta de satisfacción se divide en un total de cuatro dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso”, la segunda a “curso”, la tercera a “práctica laboral” y la última a “resultados”. El promedio

de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente a un 78,1%, considerado como positivo. La mayor parte de las dimensiones evaluadas presentan un nivel de satisfacción positivo, donde la mejor evaluación corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso” con ISN de 84,7%, seguida de “resultados” con un ISN de 83,3%, y “curso” con un 78% (ver gráfico n°3). Mientras que la peor dimensión evaluada corresponde a la dimensión “práctica laboral” con un 66,4%, la única con calificación regular. En los siguientes apartados de este informe se detallarán los resultados obtenidos en cada una de las sub dimensiones y variables que componen las cuatro dimensiones recién presentadas, pudiendo de esa forma identificar cuáles son los elementos que están generando mayores niveles de satisfacción o insatisfacción.

Gráfico de Satisfacción por Dimensiones:

GRÁFICO N°3: SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA POR DIMENSIONES



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Fórmate para el trabajo año 2020.

Las Encuestas de Satisfacción de los programas SENCE, generada por la Subunidad de Estudios, están publicados en el portal institucional www.sence.cl, sección “Sobre Sence”/”Utilidad Pública”/ “Resultados de los programas SENCE”/ “Encuestas de satisfacción”.

Satisfacción Beneficiarios Línea Sectorial:

Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios egresados del programa Fórmate para el trabajo línea sectorial año 2020, específicamente del sector transporte. El propósito de esta encuesta es

indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

La aplicación inició el 3 de mayo del año 2021, para finalizar el 12 de mayo del año 2021. Durante ese periodo de tiempo se desarrolló un proceso supervisión semanal de los audios de los llamados telefónicos realizados por los encuestadores que permitió ir validando las respuestas registradas en la base de datos de resultados.

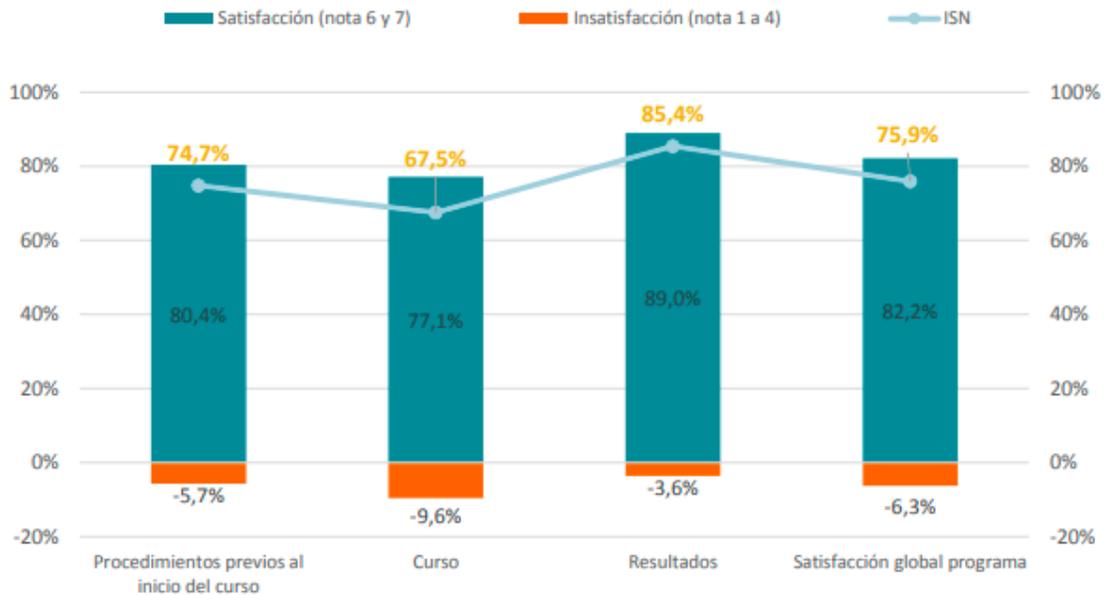
La muestra efectiva que se obtuvo asciende a 263 usuarios y presentó un error de 5% a nivel nacional. A nivel regional se cumple con proporcionalidad de la muestra, por lo que los resultados no son representativos a nivel de esta variable.

Evaluación general del programa

La encuesta de satisfacción se divide en un total de tres dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso”, la segunda a “curso”, y la última a “resultados”. El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente a un 75,9%, considerado como positivo. La mayor parte de las dimensiones evaluadas presentan un nivel de satisfacción regular, donde la peor evaluación corresponde a “curso” con ISN de 67,5%, seguida de “procedimientos previos al inicio del curso” con un ISN de 74,7% (ver gráfico n°3). Mientras que la dimensión mejor evaluada corresponde a “resultados” con un 85,4%, la única con calificación positiva. En los siguientes apartados de este informe se detallarán los resultados obtenidos en cada una de las sub dimensiones y variables que componen las tres dimensiones recién presentadas, pudiendo de esa forma identificar cuáles son los elementos que están generando mayores niveles de satisfacción o insatisfacción.

Gráfico de Satisfacción por Dimensiones:

GRÁFICO N°3: SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA POR DIMENSIONES



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Fórmate para el trabajo año 2020.

Las Encuestas de Satisfacción de los programas SENCE, generada por la Subunidad de Estudios, están publicados en el portal institucional www.sence.cl, sección “Sobre Sence”/”Utilidad Pública”/ “Resultados de los programas SENCE”/ “Encuestas de satisfacción”.

Satisfacción Beneficiarios línea Emprendimiento:

Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios egresados del programa Fórmate para el trabajo, línea emprendimiento, del año 2020. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

La aplicación inició el 3 de mayo del año 2021, para finalizar el 10 de mayo del año 2021. Durante ese periodo de tiempo se desarrolló un proceso supervisión semanal de los audios de los llamados telefónicos realizados por los encuestadores que permitió ir validando las respuestas registradas en la base de datos de resultados.

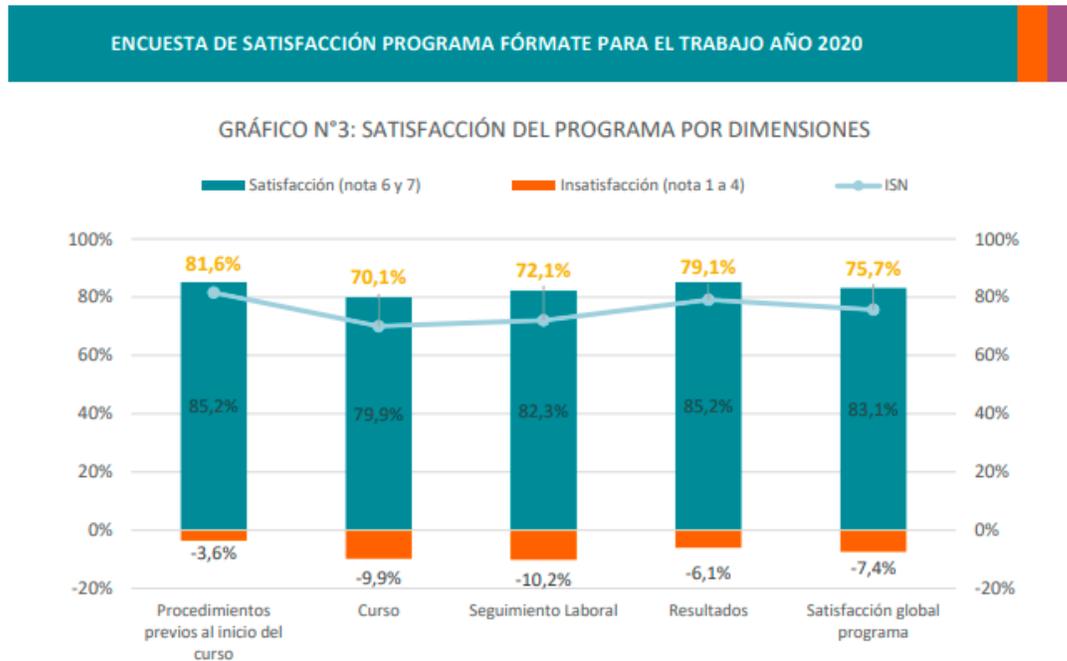
La muestra efectiva que se obtuvo asciende a 226 usuarios y presentó un error de 5% a nivel nacional. A nivel regional se cumple con proporcionalidad de la muestra en la mayor parte de las regiones, por lo que los resultados no son representativos a nivel de esta variable.

Evaluación general del programa

La encuesta de satisfacción se divide en un total de cuatro dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso”, la segunda a “curso”, la tercera a “fase seguimiento laboral” y la última a “resultados”. El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente a un 75,7%,

considerado como positivo. La mitad de las dimensiones evaluadas presentan un nivel de satisfacción positivo, donde la mejor evaluación corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso” con ISN de 81,6%, seguida de “resultados” con un ISN de 79,1% (ver gráfico n°3). Mientras que las otras dimensiones son calificadas de manera regular, donde “curso” alcanza un ISN de 70,1% y “fase seguimiento laboral” un ISN de 72,1%. En los siguientes apartados de este informe se detallarán los resultados obtenidos en cada una de las sub dimensiones y variables que componen las cuatro dimensiones recién presentadas, pudiendo de esa forma identificar cuáles son los elementos que están generando mayores niveles de satisfacción o insatisfacción.

Gráfico de Satisfacción por Dimensiones:



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Fórmate para el trabajo año 2020.

Las Encuestas de Satisfacción de los programas SENCE, generada por la Subunidad de Estudios, están publicados en el portal institucional www.sence.cl, sección “Sobre Sence”/”Utilidad Pública”/ “Resultados de los programas SENCE”/ “Encuestas de satisfacción”.

Resumen Ejecución Presupuestaria (M\$) Capacitación en Oficios (Fórmate para el Trabajo)

Ley de Presupuesto Vigente M\$	Compromiso M\$	% Compromiso	Devengo M\$	% Devengo
\$29.815.408	\$8.122.761	27,2%	\$8.048.941	27,0%

Fuente: SIGFE al 30 de septiembre 2021.

IDENTIFICACION:

<p>Ítem:</p> <p>Denominación:</p> <p>Marco Legal</p> <p>Periodo que se informa:</p>	<p>2401090</p> <p>Programa Formación en el Puesto de Trabajo Glosas Presupuestarias N°11 y N°21</p> <p>Formación en el Puesto de Trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decreto N° 28 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. • Resolución Exenta N°153 del 21.01.2021 Aprueba Instructivo para la ejecución del programa Formación en el Puesto de Trabajo dirigido a adultos mayores, también denominado “Programa Formación en el Puesto de Trabajo, Experiencia Mayor”, año 2021⁴. <p>Aprendices:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Código del Trabajo. • Ley 19.518. • Resolución Exenta N°146 del 20.01.2021 Aprueba Instructivo para la ejecución del Programa “Planes de Aprendizaje”, año 2021⁵. <p>01 de enero al 30 de septiembre de 2021</p>
---	---

Información del Programa

Descripción:

El programa Formación en el Puesto de Trabajo (FPT) busca generar acciones para facilitar la inserción laboral de las personas desempleadas, a través del desarrollo de iniciativas de capacitación y/o de entrega de beneficios a empleadores.

Dirigido a:

- Jóvenes: Hombres y mujeres mayores de 15 y menores de 25 años (y 26 años en los casos de personas en situación de discapacidad).
- Adultos Mayores: Personas desempleadas de 60 años o más

Componentes por línea:

Línea Aprendices:

- Bonificación por Contratación: SENCE bonificará a la empresa por un monto equivalente a un 50% de un ingreso mínimo mensual, según ingreso mínimo vigente, por cada mes que el aprendiz se esté formando en la empresa, con un tope de 12 meses. Si el valor del ingreso mínimo mensual es modificado, la bonificación se calculará en función del nuevo monto.
- Bonificación por Capacitación: La empresa será bonificada por un monto de hasta \$400.000.- (cuatrocientos mil pesos) por concepto de capacitación ejecutada a través de un OTEC o Relator

⁴ [https://www2.sence.gob.cl/sites/default/files/r.eResolución Exenta N°146 del 20.01.2021 Aprueba Instructivo para la ejecución del programa.153 21-01-2021 experiencia mayor.pdf](https://www2.sence.gob.cl/sites/default/files/r.eResolución%20Exenta%20N%25146%20del%2020.01.2021%20Aprueba%20Instructivo%20para%20la%20ejecución%20del%20programa.153%2021-01-2021%20experiencia%20mayor.pdf)

⁵ [https://www2.sence.gob.cl/sites/default/files/r.e.146 20-01-2021 aprendices.pdf](https://www2.sence.gob.cl/sites/default/files/r.e.146%2001-2021%20aprendices.pdf)

Interno, por cada aprendiz contratado(a) y por una sola vez.

Línea Experiencia Mayor:

- Bonificación por Contratación: Bonificación mensual de 60% de un Ingreso Mínimo Mensual (IMM) por un periodo de 6 meses, renovable por 6 meses más pero solo con un 20% del IMM.
- Bonificación por Capacitación: La empresa será bonificada por un monto de hasta \$400.000.- (cuatrocientos mil pesos) por concepto de capacitación ejecutada a través de un OTEC o Relator Interno, por cada persona contratado(a) y por una sola vez. La Capacitación podrá ser optativa por parte de la Empresa.

Distribución Presupuestaria (M\$)⁶ Programa de Formación en el Puesto de Trabajo

Región	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	\$1.662.428	\$367.703	-	-	-	-	-
Tarapacá		\$76.899	\$67.580	\$67.580	87,9%	\$67.580	87,9%
Antofagasta		\$88.116	\$68.239	\$68.239	77,4%	\$68.239	77,4%
Atacama		\$98.026	\$83.794	\$83.794	85,5%	\$83.794	85,5%
Coquimbo		\$13.506	\$13.506	\$10.254	75,9%	\$10.254	75,9%
Valparaíso		\$39.716	\$26.329	\$26.329	66,3%	\$26.329	66,3%
O'Higgins		\$96.119	\$72.618	\$72.618	75,6%	\$72.618	75,6%
Maule		\$178.105	\$89.913	\$85.676	48,1%	\$85.676	48,1%
Biobío		\$73.512	\$54.687	\$54.687	74,4%	\$54.687	74,4%
Araucanía		\$24.888	\$12.527	\$12.527	50,3%	\$12.527	50,3%
Los Lagos		\$37.528	\$36.578	\$36.578	97,5%	\$36.578	97,5%
Aysén		-	-	-	-	-	-
Magallanes		\$6.934	\$5.086	\$5.086	73,3%	\$5.086	73,3%
Metropolitana		\$419.064	\$225.668	\$225.668	53,9%	\$225.668	53,9%
Los Ríos		\$92.326	\$47.599	\$47.599	51,6%	\$47.599	51,6%
Arica		\$14.172	\$3.972	\$3.972	28,0%	\$3.972	28,0%
Ñuble		\$35.814	\$25.269	\$25.262	70,5%	\$25.262	70,5%
Totales	\$1.662.428	\$1.662.428	\$833.365	\$825.869	49,7%	\$825.869	49,7%

Fuente: SIGFE al 30 de septiembre 2021

Cobertura año Programa Formación en el Puesto de Trabajo

Región	Total Cupos
Arica y Parinacota	24
Tarapacá	80
Antofagasta	92

⁶ El porcentaje de presupuesto devengado y pagado es respecto al presupuesto asignado

Región	Total Cupos
Atacama	92
Coquimbo	75
Valparaíso	120
Metropolitana	285
O'Higgins	59
Maule	139
Ñuble	74
Bio Bio	113
Araucanía	36
Los Ríos	99
Los Lagos	118
Aysén	0
Magallanes	24
Sin asignar	70
Total	1.500

Fuente: Base de Datos SENCE

Cobertura por Línea Programa Formación en el Puesto de Trabajo

Región	Línea Experiencia Mayor	Línea Aprendices
Arica y Parinacota	9	15
Tarapacá	10	70
Antofagasta	10	82
Atacama	10	82
Coquimbo	19	56
Valparaíso	38	82
Metropolitana	80	205
O'Higgins	33	26
Maule	61	78
Ñuble	28	46
Biobio	63	50
Araucanía	9	27
Los Ríos	38	61
Los Lagos	52	66
Aysén	-	-
Magallanes	9	15
Sin Asignación Regional	31	39
Totales	500	1.000

Total Contratos concedidos año Programa Formación en el Puesto de Trabajo

Región	Mujer	Hombre	Total
Arica y Parinacota	5	3	8
Tarapacá	10	57	67
Antofagasta	3	24	27

Región	Mujer	Hombre	Total
Atacama	1	0	1
Coquimbo	13	8	21
Valparaíso	30	20	50
Metropolitana	54	21	75
O'Higgins	24	22	46
Maule	66	50	116
Ñuble	34	12	46
Bio Bio	33	59	92
Araucanía	7	9	16
Los Ríos	31	28	59
Los Lagos	9	29	38
Aysén	-	-	-
Magallanes	2	1	3
Totales	322	343	665

Fuente: Base de Datos SENCE

Contratos concedidos año Línea Experiencia Mayor

Región	Mujer	Hombre	Total
Arica y Parinacota	2	1	3
Tarapacá	1	-	1
Antofagasta	-	-	-
Atacama	-	-	-
Coquimbo	1	-	1
Valparaíso	2	2	4
Metropolitana	46	3	49
O'Higgins	18	10	28
Maule	25	13	38
Ñuble	25	7	32
Biobio	25	38	63
Araucanía	-	1	1
Los Ríos	7	2	9
Los Lagos	6	7	13
Aysén	-	-	-
Magallanes	1	1	2
Totales	159	85	244

Fuente: Base de Datos SENCE

Contratos concedidos año Línea Jóvenes Aprendices

Región	Mujer	Hombre	Total
Arica y Parinacota	3	2	5
Tarapacá	9	57	66
Antofagasta	3	24	27
Atacama	1	0	1
Coquimbo	12	8	20
Valparaíso	28	18	46
Metropolitana	8	18	26
O'Higgins	6	12	18
Maule	41	37	78

Región	Mujer	Hombre	Total
Ñuble	9	5	14
Biobío	8	21	29
Araucanía	7	8	15
Los Ríos	24	26	50
Los Lagos	3	22	25
Aysén	-	-	-
Magallanes	1	-	1
Totales	163	258	421

Fuente: Base de Datos SENCE

Actividades Principales Ejecución 2021 Formación en el Puesto de Trabajo

Observaciones Ejecución año 2021:

En el año 2021 se abren las postulaciones a las dos líneas del Programa (Jóvenes Aprendices y Experiencia Mayor) el 25 de enero 2021.

Con esto, a la fecha se han concedido 665 contratos en total: 421 por la línea Jóvenes Aprendices y 244 a través de Experiencia Mayor.

Resultados y Logros Obtenidos:

Se aprueba instructivo de ambas líneas:

- Resolución Exenta N°153 del 21.01.2021 Aprueba Instructivo para la ejecución del programa Formación en el Puesto de Trabajo dirigido a adultos mayores, también denominado “Programa Formación en el Puesto de Trabajo, Experiencia Mayor”, año 2021⁷.
- Resolución Exenta N°146 del 20.01.2021 Aprueba Instructivo para la ejecución del Programa “Planes de Aprendizaje”, año 2021⁸.

En el periodo se registran 665 contratos concedidos a través de las dos líneas del Programa.

En lo que respecta a la línea Jóvenes Aprendices, para el 2021 se fortalecerá la articulación con Educación Media Técnico Profesional (EMTP), considerando el Decreto N° 2516, de Ministerio de Educación (MINEDUC), que autoriza a que prácticas de egresados de Enseñanza Media Técnica Profesional puedan ser a través de un contrato de aprendizaje.

En este sentido, el 18 de marzo 2021 se realiza una primera inducción del Programa, en su línea Jóvenes Aprendices, a organizaciones que participan de Red Futuro Técnico de MINEDUC. El objetivo es instalar a nivel regional mesas de trabajo SENCE y MINEDUC. El detalle de actividades realizadas en esta articulación son las siguientes:

⁷ [https://www2.sence.gob.cl/sites/default/files/r.eResolución Exenta N°146 del 20.01.2021 Aprueba Instructivo para la ejecución del programa.153 21-01-2021 experiencia mayor.pdf](https://www2.sence.gob.cl/sites/default/files/r.eResolución%20Exenta%20N%25146%20del%2020.01.2021%20Aprueba%20Instructivo%20para%20la%20ejecución%20del%20programa.153%2021-01-2021%20experiencia%20mayor.pdf)

⁸ https://www2.sence.gob.cl/sites/default/files/r.e.146_20-01-2021_aprendices.pdf

Temática	Región	Fecha
Inducción a actores de red Futuro Técnico y equipos regionales de Aprendices SENCE	Nivel Central	18/03/2021
Reunión informativa de Aprendices con MINEDUC (Formación Técnico Profesional)	Nivel Central	21/01/2021
reunión coordinación SENCE - Red Futuro Técnico	Araucanía	31/03/2021
Inducción regional actores Red Futuro Técnico	Araucanía	27/04/2021
Reunión coordinación SENCE - Red Futuro Técnico	O'Higgins	15/02/2021
Participación, Lanzamiento de plataforma de gestión de practicas	O'Higgins	07/04/2021
Reunión de coordinación y planificación proyecto Red Futuro Técnico	O'Higgins	15/04/2021
Reunión Presentación Programa Aprendices 2021 con Mineduc y Red Futuro Técnico	Atacama	01/04/2021
Reunión con directores de LTP, de la región, coordinada por Red Futuro. (Presentación Programa Aprendices).	Antofagasta	22/04/2021
Reunión coordinación SENCE - Seremi Educación Región de Ñuble	Ñuble	24/03/2021
Inducción de Programa Aprendices a directores, profesores guías y docentes de los 44 Liceos Técnico Profesional de la región de Ñuble	Ñuble	29/03/2021
Reunión de coordinación y planificación proyecto Red Futuro	Ñuble	08/04/2021
Desarrollo de estrategias para articulación Aprendices y EMTP	Bío Bío	05/04/2021
Reunión difusión instrumentos SENCE ONG Canales – LTP Turismo / Empresas de Turismo de la Región – Difusión instrumentos SENCE	Los Ríos	06/04/2021
Reunión coordinación SENCE - Red Futuro Técnico	Maule	04/04/2021
Reunión coordinación SENCE - Red Futuro Técnico	Valparaíso	12/03/2021
Reunión con Liceos Técnicos de la Región, coordinado con SENCE	Valparaíso	15/04/2021
Presentación de levantamiento de información por parte de Red Futuro.	Valparaíso	03/06/2021
Reunión coordinación SENCE - Red Futuro Técnico	Atacama	02/08/2021
Reunión coordinación SENCE - Red Futuro Técnico	Tarapacá	04/08/2021

Webinar Aprendices y EMTP	Atacama	10/08/2021
Reunión SENCE – MINEDUC (Formación Técnico Profesional – Marco de Cualificaciones)	Central	04/08/2021
Reunión coordinación SENCE - Red Futuro Técnico	Araucanía	13/08/2021
Inducción Herramientas de Apoyo Empleabilidad EMTP	Tarapacá	18/08/2021
Reunión coordinación SENCE - Red Futuro Técnico	Araucanía	26/08/2021
Inducción Red Futuro Técnico- Inserción Jóvenes TP Contrato Aprendiz	Central / Bío Bío	22/09/2021

Durante el periodo, también se realizó estudio “Evaluación de implementación y resultados programa Formación en el Puesto de Trabajo Aprendices y Experiencia mayor 2019-2020”.

Por último, en el marco de proyecto SENCE, desarrollado en conjunto con AHK Chile, Cámara Chileno Alemana de Comercio e Industria (CAMCHAL), se finalizó el proyecto para el “Fortalecimiento del Programa Formación en Puesto de Trabajo”. Evento de cierre fue el 27 de julio y también se realizaron jornadas de transferencia metodológica a Direcciones Regionales de SENCE. El detalle de actividades realizadas en periodo es el siguiente:

Temática	Región	Fecha
Reunión SENCE – CAMCHAL Proceso de Evaluación de Competencias de Maestros Guías	Nivel Central	27/01/2021
Reunión avance proyecto CAMCHAL	Nivel Central	29/01/2021
Reunión SENCE – CAMCHAL Proceso de Evaluación de Competencias Transversales de Aprendices	Nivel Central	01/03/2021
Inducción a funcionarios SENCE en proceso de evaluación de competencias de Aprendices	Nivel Central y DR’s: Antofagasta, Valparaíso, Metropolitana, O’Higgins, Ñuble	30/04/2021
Sesión de Evaluación de Competencias de Aprendices	Metropolitana	10/05/2021
Sesión de Evaluación de Competencias de Aprendices	Valparaíso	11/05/2021
Sesión de Evaluación de Competencias de Aprendices	Ñuble	12/05/2021
Sesión de Evaluación de Competencias de Aprendices	Valparaíso	13/05/2021
Sesión de Evaluación de Competencias de Aprendices	Valparaíso y O’Higgins	14/05/2021

Sesión de Evaluación de Competencias de Aprendices	Metropolitana	17/05/2021
Sesión de Evaluación de Competencias de Aprendices	Antofagasta	18/05/2021
Sesión de Evaluación de Competencias de Aprendices	Antofagasta	19/05/2021
Sesión de Evaluación de Competencias de Aprendices	Metropolitana	20/05/2021
Sesión de Evaluación de Competencias de Aprendices	Valparaíso	24/05/2021
Taller 1 Transferencia Metodológica a SENCE	Nivel Central – Todas las regiones	15/06/2021
Taller 2 Transferencia Metodológica a SENCE	Nivel Central – Todas las regiones	17/06/2021
Evento de cierre de proyecto	Nivel Central – Todas las regiones	23/07/2021

Descripción Beneficiarios Periodo:

En programa Formación en el Puesto de Trabajo, al 30 de septiembre 2021, se han concedido 406 contratos a través de las líneas Jóvenes Aprendices y Experiencia Mayor.

Descripción Beneficiarios Periodo:

Total Contratos Concedidos	665
N° Mujeres	322
N° Hombre	343
Jóvenes	Del total de beneficiarios se registran 421 jóvenes. De este total, 163 son mujeres y 258 son hombres.
N° Personas con discapacidad	No aplica.

- (1) Considera beneficiarios del tramo etario 18 a 29 años, pudiendo incorporar a las personas entre 15 y 17 años.
 (2) Los datos de beneficiarios pueden variar por actualización de estado de concesión del contrato.

Satisfacción Beneficiarios:

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a usuarios trabajadores y empresas del programa Formación en el Puesto de Trabajo año 2019. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

En el caso de usuarios trabajadores, la aplicación se llevó a cabo entre el 9 de abril y el 5 de mayo del año 2020. Mientras que en el caso de usuarios empresas, la aplicación se desarrolló entre el 14 de abril y el 6 de mayo del año 2020.

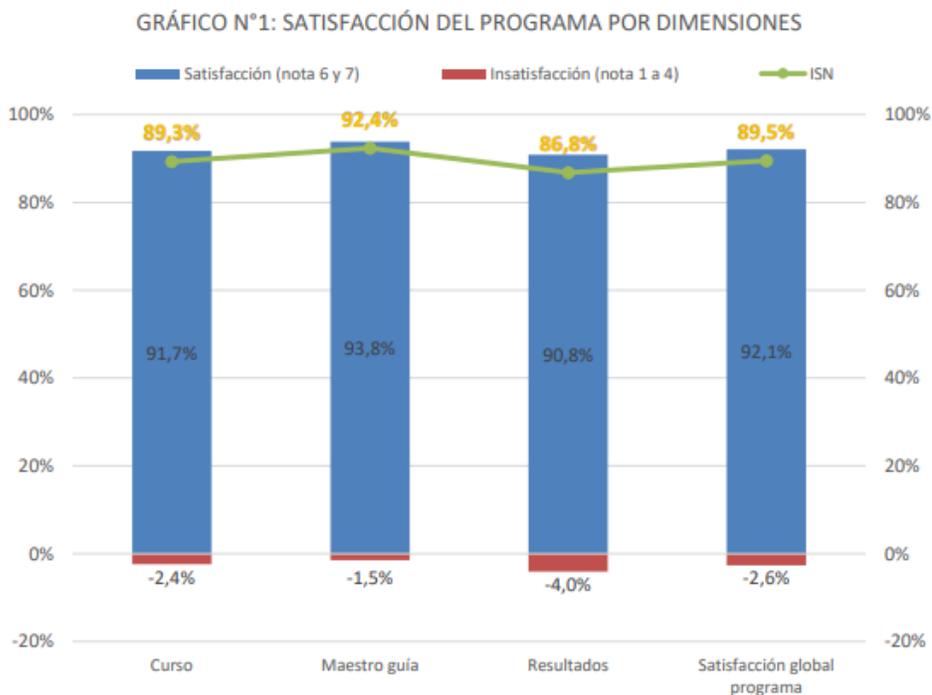
Las muestras efectivas que se obtuvieron corresponden a 348 trabajadores y 42 empresas, por lo que los errores ascienden a 4,5% y 14,1% respectivamente. Con lo anterior los resultados a nivel

de empresas no cuenta con la representatividad deseada.

Evaluación general del programa trabajadores:

La encuesta de satisfacción para trabajadores se divide en un total de tres dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “curso”, la segunda a “maestro guía” y la última a “resultados”. El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente a un 89,5%, considerado como positivo. Dos de las tres dimensiones evaluadas presentan niveles de satisfacción positivo, correspondientes a la dimensión “curso” con un ISN de 89,3% y “resultados” a un ISN de 86,8%. Mientras que la dimensión “maestro guía” alcanza una calificación excelente con un ISN de 92,4%.

Gráfico de Satisfacción por Dimensiones Trabajadores:

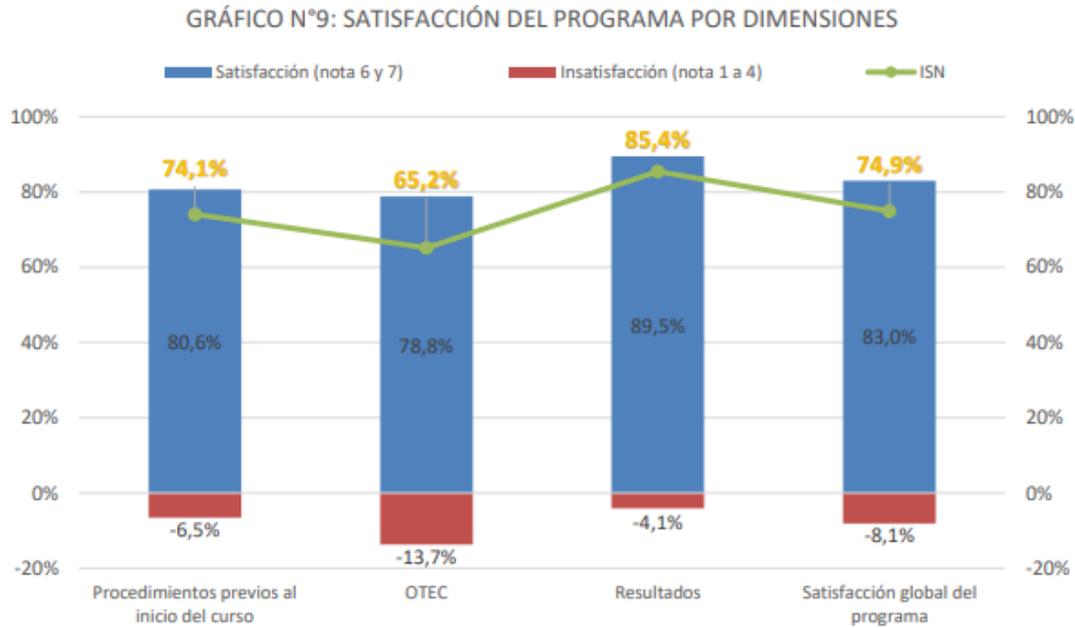


Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Aprendices año 2019.

Evaluación general del programa empresas:

La encuesta de satisfacción para empresas se divide en un total de tres dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso”, la segunda a “OTEC” y la última a “resultados”. El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente a un 74,9%, considerado como regular. Dos de las tres dimensiones evaluadas presentan un nivel de satisfacción regular, donde la dimensión “OTEC” obtiene la peor evaluación con un ISN de 65,2%, seguida de la dimensión “Procedimientos previos al inicio del curso”, que obtiene un ISN de 74,1%. Finalmente, la variable “Resultados” obtiene un ISN de 85,4%, considerado como positivo.

Gráfico de Satisfacción por Dimensiones Empresas:



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Aprendices año 2019.

Las Encuestas de Satisfacción de los programas SENCE, generada por la Subunidad de Estudios, están publicadas en el portal institucional www.sence.cl, sección "Sobre Sence"/"Utilidad Pública"/"Resultados de los programas SENCE"/"Encuestas de satisfacción".

Ejecución Presupuestaria (M\$)⁹ Programa de Formación en el Puesto de Trabajo

Ley de Presupuesto Vigente M\$	Compromiso M\$	% Compromiso	Devengo M\$	% Devengo
\$1.662.428	\$833.365	50,1%	\$825.869	49,7%

Fuente: SIGFE al 30 de septiembre 2021.

⁹ El porcentaje de presupuesto devengado y pagado es respecto al presupuesto asignado

<i>IDENTIFICACION</i>	
Ítem:	2401266
Denominación:	Programa de Intermediación Laboral Glosas Presupuestarias N°11 y N°21
Marco Legal	- Decreto N°4 del 02 de enero de 2009 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que establece objetivos, líneas de acción y procedimientos del Programa de Intermediación Laboral, y cuyo propósito es, fortalecer el sistema público de intermediación a través del traspaso de recursos, metodologías de trabajo y el establecimiento de un sistema de incentivos asociado a metas de gestión y colocación laboral.
Periodo que se informa:	01 de enero al 30 de septiembre 2021

Información del Programa
<p>Descripción y Objetivo: El programa busca mejorar la empleabilidad de las personas, acompañándolas a lo largo de su vida laboral, a través de la gestión articulada y con calidad de las políticas activas de empleo y su coordinación con las políticas pasivas de empleo, contribuyendo con ello a mejorar la productividad de las empresas y del país.</p>
<p>Estrategia de Intervención: El programa se lleva a cabo a través de canales presenciales y estos pueden ser estáticos o móviles, de acuerdo a la siguiente descripción:</p>
<ul style="list-style-type: none">• OMIL – Oficina Municipal de Información Laboral: Las OMIL fueron creadas por la Ley N°19.518 del Estatuto de Capacitación y Empleo y tienen por función cumplir con actividades de orientación ocupacional, entendiéndose por tal, la entrega de información, aplicación de instrumentos técnicos y asesorías que faciliten la elección de una profesión, actividad u oficio, así como, la entrega de los antecedentes que permitan lograr una adecuada capacitación en las entidades encargadas de proporcionarla. Actualmente se cuenta a nivel nacional con 329 Oficinas Municipales de Información Laboral, de ellas, 291 reciben recursos financieros de SENCE para asegurar la entrega de Servicios de Intermediación Laboral.• Plataforma Laboral: Este canal puede ser estático y/o móvil y tienen por objeto aumentar las colocaciones del sistema de intermediación laboral, mediante la entrega de servicios móviles de información, orientación y vinculación laboral a buscadores de empleo y empleabilidad. Actualmente se cuenta a nivel nacional con 2 Plataformas Laborales estáticas – región de Arica y Parinacota y Parinacota y región Metropolitana (sucursal Chile Atiende Alameda), se espera además disponibilizar una tercera plataforma estática en la región de Antofagasta, lo que se encuentra en definiciones.
<p>También contamos con una plataforma / canal de Orientación Laboral en línea, que opera 100% de manera virtual a través de la página WEB de SENCE, en este canal la ciudadanía puede acceder a Auto Apresto con material instruccional, solicitar una hora con un profesional Orientador que le atenderá de</p>

manera virtual y también inscribirse a los Talleres virtuales de Apresto Laboral.

El programa facilita y promueve el acceso a los siguientes servicios e instrumentos de intermediación laboral:

✓ Servicio de Información Laboral: Primer piso del Sistema de Intermediación Laboral, su objetivo es entregar un conjunto de información organizada, que combine el análisis de la realidad del mercado laboral actual con las competencias personales y el capital humano de cada una de las personas, y relacionarlo con el contexto territorial, para la mejor toma de decisiones. Este servicio debe ser entregado de manera personalizada, simple y de fácil comprensión.

✓ Servicio de Orientación Laboral: Se basa en la relación de apoyo, asesoría y/o acompañamiento que se establece entre la persona en búsqueda de empleo, o que busca mejores alternativas laborales y la persona a cargo de la orientación laboral en la OMIL y/o Plataforma Laboral, esto, con el fin de encontrar en conjunto el camino laboral que la persona desea transitar y/o entregar las herramientas necesarias para que quien requiera este servicio pueda emprender una búsqueda autónoma de empleo con un resultado exitoso, y, que no necesariamente sea la OMIL o la Plataforma quien culmine el proceso de intermediación laboral con la vinculación laboral.

✓ Servicio de Vinculación Laboral: Este Servicio pretende generar una vinculación adecuada y oportuna entre la oferta y demanda de empleo, a través de un proceso de adecuación entre las habilidades e intereses de las personas que buscan un empleo y las vacantes proporcionadas por el sector productivo. Además, el servicio busca establecer y fortalecer el vínculo entre las OMIL y/o Plataformas Laborales y las Empresas del territorio, que permita la elaboración de una Base de Datos (BBDD) de las Empresas existentes, la construcción de perfiles de cargo para las vacantes de empleo requeridas, y la orientación a las Empresas respecto de las herramientas de empleabilidad existentes para promover el desarrollo del capital humano interno. El Servicio de vinculación laboral deberá considerar: ▪ Contacto con Empresas y Consejería ▪ Derivación a entrevistas ▪ Colocación ▪ Seguimiento ▪ Apoyo al Levantamiento de Demanda Laboral

✓ Ferias laborales: Corresponden a instancias presenciales de vinculación entre la oferta y demanda de puestos de trabajo, donde las empresas convocadas presentan cada una de las vacantes de empleo disponibles, y los trabajadores que acuden pueden postular a cada una de ellas. Asimismo, son espacios donde se pueden llevar a cabo entrevistas laborales, y postulación a programas de capacitación. Estas ferias son coordinadas desde cada una de las direcciones regionales de SENCE, con participación activa de las Plataformas Laborales y OMIL.

Distribución Regional Intermediadores OMIL

Región	N° OMIL c/FOMIL	Presupuesto por Región
Arica y Parinacota	0	\$ -
Tarapacá	3	\$ 84.249.000
Antofagasta	3	\$ 48.576.000
Atacama	6	\$ 139.909.000
Coquimbo	12	\$ 265.397.000
Valparaíso	33	\$ 747.868.000
Metropolitana	48	\$ 1.269.301.000
O'Higgins	30	\$ 635.156.500
Maule	30	\$ 678.166.500

Ñuble	21	\$ 453.882.000
Biobío	33	\$ 755.205.000
Araucanía	31	\$ 686.642.000
Los Ríos	12	\$ 279.691.500
Los Lagos	23	\$ 471.845.000
Aysén	3	\$ 48.576.000
Magallanes	2	\$ 46.552.000
Total	290	\$ 6.611.016.500

Distribución Regional Plataformas Laborales

Las plataformas busca empleo de SENCE operan con profesionales contratados a través de licitaciones, ambas licitaciones se realizaron a 24 meses y durante el año 2021 nos encontramos en el segundo y último año de su contrato.

El canal virtual de Orientación es a 12 meses.

Regiones	N° Plataformas	Modalidad	Presupuesto Total
Arica y Parinacota	1	Estática – permanente	\$ 148.450.000
Atacama	-	-	
Coquimbo	-	-	
Valparaíso	-	-	
Metropolitana	1	Estática – permanente	\$ 116.000.000
O'Higgins	-	-	-
Maule	-	-	-
Ñuble	-	-	-
Biobío	-	-	-
Araucanía	-	-	-
Los Ríos	-	-	-
Alcance Nacional	1	Virtual – permanente	\$ 290.000.000
Total	3	-	\$ 554.450.000

Distribución Presupuestaria (M\$)¹⁰ Programa de Intermediación Laboral

Región	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	\$8.975.068	\$2.213.542	\$475.175	\$300.565	13,6%	\$252.805	11,4%
Tarapacá		\$84.249	\$84.249	\$84.249	100,0%	\$84.249	100,0%
Antofagasta		\$57.323	\$57.323	\$48.576	84,7%	\$48.576	84,7%
Atacama		\$139.909	\$139.909	\$139.909	100,0%	\$139.909	100,0%
Coquimbo		\$265.397	\$265.397	\$265.397	100,0%	\$265.397	100,0%
Valparaíso		\$748.916	\$748.916	\$748.916	100,0%	\$748.916	100,0%
O'Higgins		\$647.156	\$647.156	\$647.156	100,0%	\$647.156	100,0%

¹⁰ El porcentaje de presupuesto devengado y pagado es respecto al presupuesto asignado

Región	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Maule		\$678.167	\$678.167	\$678.167	100,0%	\$678.167	100,0%
Biobío		\$767.205	\$767.205	\$767.205	100,0%	\$767.205	100,0%
Araucanía		\$707.388	\$707.388	\$698.642	98,8%	\$698.642	98,8%
Los Lagos		\$471.845	\$471.845	\$471.845	100,0%	\$471.845	100,0%
Aysén		\$48.576	\$48.576	\$48.576	100,0%	\$48.576	100,0%
Magallanes		\$66.552	\$46.552	\$46.552	69,9%	\$46.552	69,9%
Metropolitana		\$1.305.699	\$1.270.228	\$1.247.796	95,6%	\$1.247.796	95,6%
Los Ríos		\$299.262	\$299.262	\$299.262	100,0%	\$299.262	100,0%
Arica							
Ñuble		\$473.882	\$453.882	\$453.882	95,8%	\$453.882	95,8%
Totales	\$8.975.068	\$8.975.068	\$7.161.230	\$6.946.695	77,4%	\$6.898.935	76,9%

Fuente: SIGFE al 30 de septiembre 2021.

Cobertura año Programa de Intermediación Laboral

El programa se lleva a cabo a través de canales presenciales (estáticos o móviles): Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL) y las Plataforma Laboral, que entregan servicios de atenciones, orientación, vinculación laboral.

Región	Colocados Meta Región
Arica y Parinacota	538
Tarapacá	896
Antofagasta	1.225
Atacama	1.329
Coquimbo	3.982
Valparaíso	8.499
Metropolitana	26.873
O'Higgins	8.037
Maule	8.616
Ñuble	5.787
Biobío	13.976
Araucanía	9.222
Los Ríos	3.211
Los Lagos	4.695
Aysén	229
Magallanes	275
Total	97.390

Fuente: SENCE

Avance ejecución año Intermediación Laboral

Región	Atenciones	Orientaciones	Vinculación Laboral
Arica y Parinacota	1.116	210	105

Región	Atenciones	Orientaciones	Vinculación Laboral
Tarapacá	3.183	1.820	61
Antofagasta	1.426	173	69
Atacama	4.068	1.646	251
Coquimbo	8.358	3.512	1.613
Valparaíso	17.908	9.398	4.142
Metropolitana	44.969	20.324	7.256
O'Higgins	16.585	6.427	3.797
Maule	10.025	3.325	3.606
Ñuble	10.236	4.339	2.961
Biobío	25.739	16.667	5.953
Araucanía	20.821	8.073	4.794
Los Ríos	7.294	2.601	2.220
Los Lagos	7.737	3.129	2.733
Aysén	441	80	176
Magallanes	985	451	124
Ferías	2.555	-	-
Totales	183.446	82.175	39.861

Nota: Corresponde a información del Sistema de intermediación Laboral, incluye OMIL y Plataformas Laborales

A continuación, el detalle de los servicios entregados durante el año 2021:

Información Laboral – Atenciones

Región	OMIL				PLATAFORMA LABORAL			
	Hombre	Mujer	s/i	Total	Hombre	Mujer	s/i	Total
Arica y Parinacota	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	516	597	3	1.116
Tarapacá	1.785	1.241	5	3.031				
Antofagasta	522	522	3	1.047				
Atacama	2.551	1.374	4	3.929				
Coquimbo	4.898	3.441	19	8.358				
Valparaíso	9.314	8.377	21	17.712				
Metropolitana	20.506	19.395	65	39.966	2.387	2.613	3	5.003
O'Higgins	8.410	8.143	32	16.585				
Maule	5.208	4.738	31	9.977				
Ñuble	5.416	4.714	14	10.144				
Biobío	13.254	12.439	46	25.739				
Araucanía	11.512	9.273	36	20.821				
Los Ríos	3.927	3.157	15	7.099				
Los Lagos	3.876	3.785	12	7.673				
Aysén	195	185	3	383				
Magallanes	453	530	2	985				
Total	91.827	81.314	308	173.449	2.903	3.210	6	6.119

Fuente: SENCE

Orientación Laboral

Región	OMIL				PLATAFORMA LABORAL			
	Hombre	Mujer	s/i	Total	Hombre	Mujer	s/i	Total
Arica y Parinacota	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	52	158	-	210
Tarapacá	986	831	3	1.820				
Antofagasta	80	91	2	173				
Atacama	1.008	636	2	1.646				
Coquimbo	1.903	1.599	10	3.512				
Valparaíso	5.139	4.247	12	9.398				
Metropolitana	7.270	8.026	25	15.321	2.387	2.613	3	5.003
O'Higgins	2.912	3.505	10	6.427				
Maule	1.585	1.732	8	3.325				
Ñuble	2.397	1.937	5	4.339				
Biobío	8.863	7.775	29	16.667				
Araucanía	4.034	4.025	14	8.073				
Los Ríos	1.226	1.372	3	2.601				
Los Lagos	1.473	1.650	6	3.129				
Aysén	41	38	1	80				
Magallanes	205	245	1	451				
Total	39.122	37.709	131	76.962	2.439	2.771	3	5.213

Fuente: SENCE

Vinculación Laboral

Región	OMIL				PLATAFORMA LABORAL			
	Hombre	Mujer	s/i	Total	Hombre	Mujer	s/i	Total
Arica y Parinacota	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	50	55	-	105
Tarapacá	42	19	-	61				
Antofagasta	45	23	1	69				
Atacama	193	58	-	251				
Coquimbo	995	612	6	1.613				
Valparaíso	2.333	1.804	5	4.142				
Metropolitana	3.896	3.320	16	7.232	13	11		24
O'Higgins	2.078	1.709	10	3.797				
Maule	1.981	1.611	14	3.606				
Ñuble	1.492	1.466	3	2.961				
Biobío	3.719	2.221	13	5.953				
Araucanía	3.158	1.627	9	4.794				
Los Ríos	1.397	817	6	2.220				
Los Lagos	1.445	1.281	7	2.733				
Aysén	107	68	1	176				
Magallanes	85	39	-	124				
Total	2.966	16.675	91	39.732	63	66		129

Fuente: SENCE

Ferías Laborales

Adicional, a los servicios entregados a través de la Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL) y de las Plataforma Laboral detallados anteriormente, el Servicio ejecuta Ferias Laborales.

Las Ferias Laborales son un punto de encuentro entre la oferta y la demanda de trabajo de cada región, convocan a grandes, medianas, pequeñas y microempresas que ofrecen puestos de trabajo enfocados en distintas áreas.

Las ferias están programadas desde el segundo semestre, y sólo en modalidad en línea, a través de una página WEB.

Detalle Ferias Laborales

Región	Fecha Feria	N° Asistentes Registrados	N° vacantes
Tarapacá	09 al 11 de junio	152	913
Antofagasta	23 al 25 de junio	379	2.437
Atacama	31 de mayo al 06 de junio	139	83
Los Ríos	01 al 05 de marzo	73	484
Los Ríos	14 al 18 de julio	50	235
Aysén	29 de junio al 02 de julio	58	319
Los Ríos	Del 05 al 09 de julio	47	258
Los Lagos	Del 26 al 30 de julio	64	1.282
Valparaíso	Del 02 al 06 de Agosto	196	2.640
Maule	Del 02 al 11 de agosto	48	4.178
Nacional	Del 30 de Agosto al 03 de Septiembre	2.555	37.524
Ñuble	Del 06 al 10 de septiembre	92	4.693
Los Ríos	Del 27 de septiembre al 01 de octubre	25	203
Total		3.878	55.249

Fuente: SENCE / Nota: Los datos de asistentes corresponde a información en el registro de CV con RUT único en la Feria Laboral.

Actividades Principales Ejecución 2021 Intermediación Laboral

Observaciones Ejecución año 2021:

Programa Fortalecimiento OMIL

El año 2021 el programa Fortalecimiento OMIL mantiene convenio de transferencia de recursos con 290 Municipios.

El programa se divide en dos períodos de ejecución: Desde Enero al 30 de Junio y del 01 de Julio a Diciembre.

El año 2021 toda le gestión del Programa se lleva en el módulo de gestión de Intermediación Laboral, desarrollado en plataforma Bolsa Nacional de Empleo – www.bne.cl; este módulo permite el registro de las acciones que entregan las OMIL a sus usuarios.

Plataformas Laborales

Este año se mantienen operativas las plataformas laborales de Arica y Parinacota y Región Metropolitana (Chile Atiende).

El año 2021 toda la gestión de estas plataformas se lleva en el módulo de gestión de Intermediación Laboral, desarrollado en plataforma Bolsa Nacional de Empleo – www.bne.cl; este módulo permite el registro de las acciones que entregan las oficinas a sus usuarios.

Ferías Laborales

Las ferías Laborales se encuentran programadas en su mayoría desde el segundo semestre, entre los meses de junio a diciembre, en formato web y se realizan por requerimiento de cada Dirección Regional.

Resultados y Logros Obtenidos:

Durante el año, se registran 183.446 atenciones a través de los canales de Intermediación: OMIL y Plataforma Laboral. De este total de usuarios, 82.175 recibieron orientación laboral y 39.861 registraron vinculación laboral, este último dato es según base de datos adjunta.

Descripción Beneficiarios Periodo:

Total Atendidos	183.446
N° Mujeres	86.212
N° Hombre	96.913
s/i de género	321
Jóvenes	Del total, 70.538 corresponden a jóvenes y de ellos, 32.875 son mujeres, 37.446 hombres y 217 sin información.
N° Personas con discapacidad	Para Intermediación Laboral, no se dispone de información de personas con discapacidad.

(1) Considera beneficiarios del tramo etario 18 a 29 años, pudiendo incorporar a las personas entre 15 y 17 años.

Satisfacción Beneficiarios:

Encuesta Satisfacción FOMIL:

A continuación, los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada tanto a usuarios que fueron atendidos, como a las empresas que generaron procesos de colocación de trabajadores, por medio de las OMIL que fueron parte del programa en el año 2019. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan estos actores respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

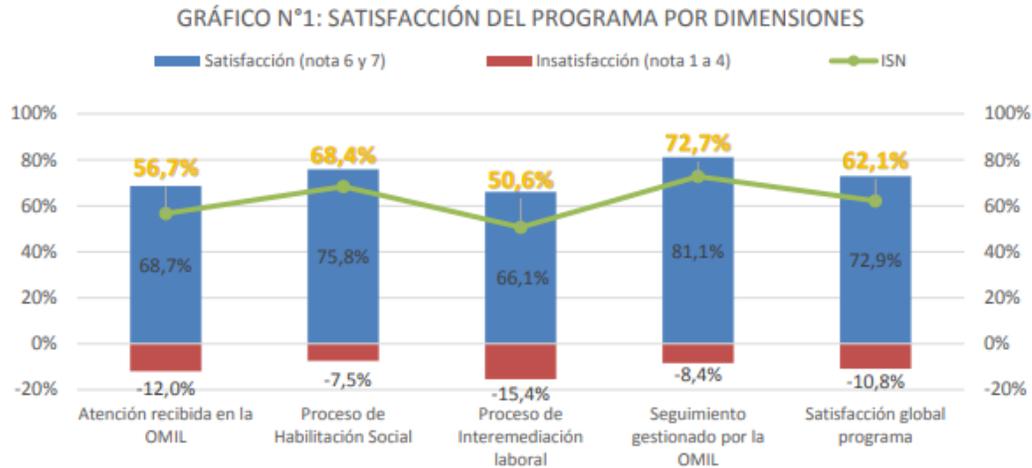
La aplicación de la encuesta a usuarios inició el 11 de junio del año 2019, para finalizar el 2 de septiembre del año 2019. Mientras que la encuesta a empresas inició el 2 de julio del año 2019, para finalizar el 31 del mismo mes

Para el caso de la encuesta a trabajadores la muestra efectiva que se obtuvo asciende a 5.193

usuarios y presentó un error de 1,3% a nivel nacional. A nivel regional, el error no supera el 5,2 % por lo que se cumple con la representatividad para esa variable.

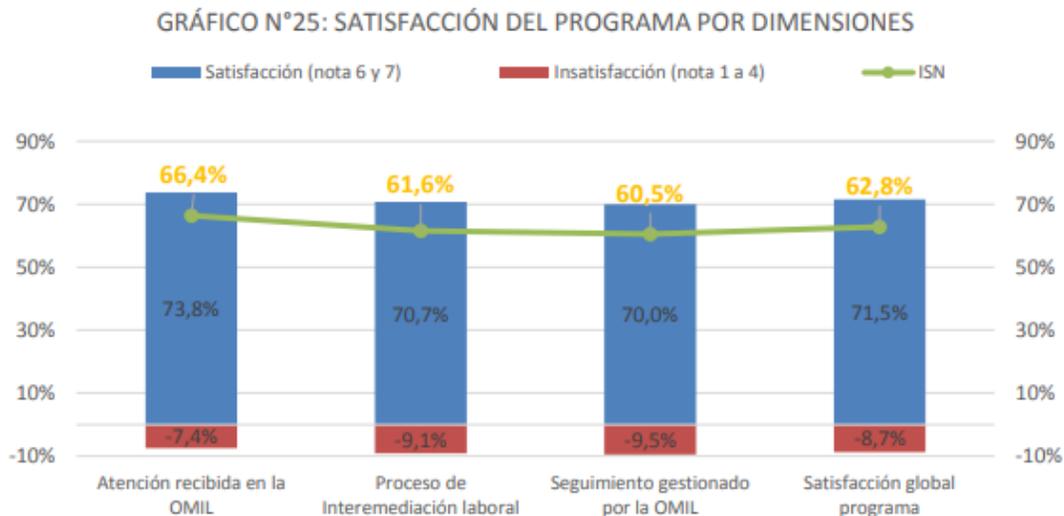
Para empresas la muestra efectiva que se obtuvo asciende a 974 casos y presentó un error de 2,4% a nivel nacional. A nivel regional, sólo se cumple con representatividad en el caso de la región Metropolitana, y proporcionalidad para el resto de las regiones, por lo que los resultados son representativos a nivel de esta variable sólo en el caso de la región señalada.

Evaluación general del programa, Resultado usuarios colocados



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa FOMIL año 2019.

Evaluación general del programa, Resultados empresas



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa FOMIL año 2019.

Encuesta de satisfacción Plataformas Laborales:

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a usuarios atendidos a través del Móvil Busca Empleo, Plataforma laboral Arica y Parinacota y Plataforma

laboral Chile Atiende durante el año 2019. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan estos actores respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del servicio en cuestión.

La aplicación de la encuesta a usuarios inició el 6 de agosto del año 2019, para finalizar el 26 de agosto del mismo año.

El universo sobre el cual fue aplicada la encuesta corresponde a: usuarios atendidos a través de las distintas plataformas laborales programa durante el año 2019. Las muestras efectivas por plataforma son las siguientes:

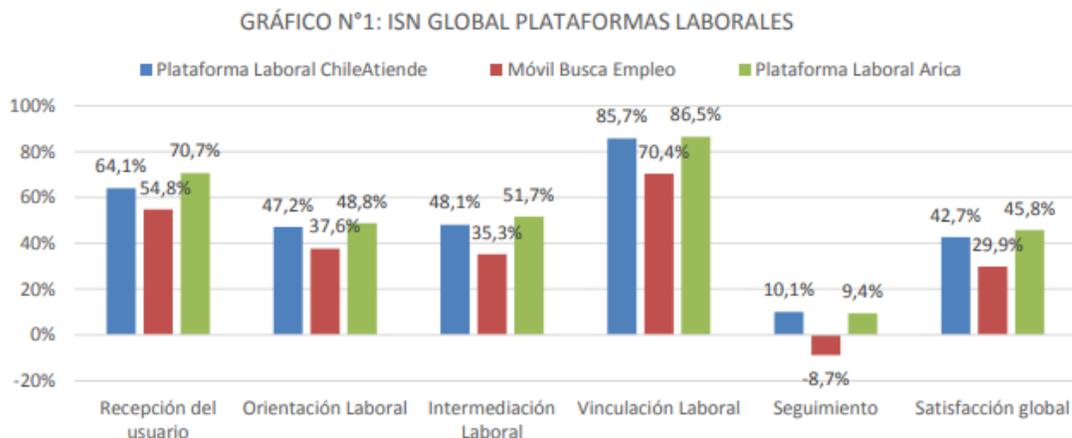
Plataforma	Muestra Efectiva	Error
Móvil Busca Empleo	2.332	1,7%
Plataforma Laboral Arica y Parinacota	389	3,9%
Plataforma Laboral ChileAtiende	379	3,6%
Total	3.100	1,4%

Evaluación general del programa:

Los resultados obtenidos en la medición realizada a usuarios atendidos por las plataformas laborales durante 2019 muestran ISN muy negativos, donde la peor evaluada corresponde al Móvil Busca Empleo con un ISN de 29,9%, seguido de la Plataforma Laboral ChileAtiende de 42,7% y finalmente la Plataforma Laboral Arica y Parinacota con un 45,8%. Se puede observar que la mayor parte de las dimensiones obtienen calificación muy negativa, a excepción de “Recepción del usuario” y “Vinculación Laboral”.

Si bien esta última dimensión tiene buena evaluación, tiene una menor incidencia en la satisfacción general, ya que es evaluada por una menor proporción de usuarios que logra una vinculación laboral efectiva, como se mostrará detallará en el apartado de dicha dimensión.

Gráfico de Satisfacción por Plataformas Laborales:



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción Plataformas Laborales año 2019.

Las Encuestas de Satisfacción de los programas SENCE, generada por la Subunidad de Estudios, están publicados en el portal institucional www.sence.cl, sección “Sobre Sence”/”Utilidad Pública”/ “Resultados de los programas SENCE”/ “Encuestas de satisfacción”.

Ejecución Presupuestaria (M\$) Programa de Intermediación Laboral:

Ley de Presupuesto Vigente M\$	Compromiso M\$	% Compromiso	Devengo M\$	% Devengo
\$8.975.068	\$7.161.230	79,7%	\$6.946.695	77,4%

Fuente: SIGFE al 30 de septiembre 2021.

IDENTIFICACION	
Ítem:	2401270
Denominación:	Programa de Certificación de Competencias Laborales
Marco Legal	Glosas Presupuestarias N°11 y N°21 -Rol de SENCE en la Ley de Competencias Laborales 20.267, Artículo 26.-, letra c (Título séptimo, del financiamiento de los procesos de evaluación y certificación de competencias laborales). -Ley N° 20.267, del 25 de junio de 2008, que crea el sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales y perfecciona el estatuto de Capacitación y Empleo.
Periodo que se informa:	01 de enero al 30 de septiembre 2021.

Descripción y Objetivo:
El programa Evaluación y Certificación de Competencias Laborales tiene como objetivo reconocer formalmente las competencias laborales de los participantes, independientemente de la forma en la que éstas hayan sido adquiridas y que si tienen o no un título o grado académico otorgado por la enseñanza formal de conformidad a las disposiciones de la Ley n° 18.962 Orgánica Constitucional de Enseñanza.
Dirigido a personas mayores de 18 años y que posean experiencia en un perfil ocupacional asociado al Catálogo de Perfiles definido por ChileValora.

Distribución Presupuestaria (M\$) ¹¹ Certificación de Competencias Laborales

Región	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	\$1.863.868	\$11.425	-	-	-	-	-
Tarapacá		\$66.752	\$65.196	\$42.769	64,1%	\$42.769	64,1%
Antofagasta		\$155.871	\$154.193	\$68.393	43,9%	\$68.393	43,9%
Atacama		\$32.298	\$32.298	\$8.042	24,9%	\$8.042	24,9%
Coquimbo		\$78.572	\$78.572	\$58.679	74,7%	\$58.679	74,7%
Valparaíso		\$166.384	\$164.932	\$140.653	84,5%	\$140.653	84,5%
O'Higgins		\$107.417	\$101.647	\$71.869	66,9%	\$71.869	66,9%
Maule		\$75.789	\$73.176	\$55.663	73,4%	\$55.663	73,4%
Biobío		\$297.055	\$286.647	\$156.438	52,7%	\$156.438	52,7%
Araucanía		\$82.300	\$69.818	\$47.389	57,6%	\$47.389	57,6%
Los Lagos		\$144.480	\$141.557	\$77.512	53,6%	\$77.512	53,6%

¹¹ El porcentaje de presupuesto devengado y pagado es respecto al presupuesto asignado

Región	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Aysén		\$72.626	\$72.516	\$47.935	66,0%	\$47.935	66,0%
Magallanes		\$27.721	\$24.068	\$8.425	30,4%	\$8.425	30,4%
Metropolitana		\$355.142	\$355.142	\$292.503	82,4%	\$292.503	82,4%
Los Ríos		\$39.222	\$39.222	\$29.028	74,0%	\$29.028	74,0%
Arica		\$50.182	\$46.148	\$33.273	66,3%	\$33.273	66,3%
Ñuble		\$100.632	\$90.466	\$78.910	78,4%	\$78.910	78,4%
Totales	\$1.863.868	\$1.863.868	\$1.795.598	\$1.217.481	65,3%	\$1.217.481	65,3%

Fuente: SIGFE al 30 de septiembre 2021.

Cobertura año Certificación de Competencias Laborales

Región	Cupos 2021
Arica y Parinacota	202
Tarapacá	253
Antofagasta	988
Atacama	152
Coquimbo	177
Valparaíso	1.280
Metropolitana	1.871
O'Higgins	849
Maule	354
Ñuble	545
Biobio	354
Araucanía	494
Los Ríos	304
Los Lagos	557
Aysén	481
Magallanes	139
Totales	9.000

Fuente: Sence

Evaluados año Certificación de Competencias Laborales

Región	Mujer	Hombre	Total
Arica y Parinacota	71	56	127
Tarapacá	12	140	152
Antofagasta	17	244	261
Atacama	1	61	62
Coquimbo	4	187	191
Valparaíso	220	417	637
Metropolitana	271	653	924
O'Higgins	113	387	500
Maule	57	226	283
Ñuble	297	48	345
Biobio	76	476	552
Araucanía	119	74	193
Los Ríos	65	38	103

Región	Mujer	Hombre	Total
Los Lagos	133	136	269
Aysén	169	156	325
Magallanes	4	24	28
Totales	1.629	3.323	4.952

Fuente: Base de Datos Sence / Nota: Las personas evaluadas informadas corresponde a los procesos pagados en el periodo.

Actividades Principales Ejecución 2021 Certificación de Competencias Laborales

Observaciones Ejecución año 2021:

Para el 2021 el Programa de Competencias Laborales espera poder financiar el proceso de evaluación de 9 mil personas, correspondiente en su totalidad a contratos pendientes 2020 y nuevas adjudicaciones. Para cumplir con esta meta se realizó una licitación que contemplaba 7.335 cupos, donde resultaron adjudicados el 87% de los cupos (6.385), lo que equivale a un porcentaje similar en años anteriores.

A pesar de las dificultades que se han presentado en el último periodo, se ha logrado cumplir con la programación de llamados y la ejecución de este trimestre es la proyectada, permitiendo de este modo cumplir con el objetivo del programa.

Por último, para el presente año se realizaron diversas modificaciones en el Programa para poder fortalecer la empleabilidad y acceso de la certificación a distintas poblaciones objetivo. Entre otros ajustes, para el 2021 se habilitó por primera vez una plataforma para que las personas puedan realizar su postulación en línea al Programa, también se habilitaron protocolos y ajustes metodológicos para volver más eficiente el proceso de evaluación, reduciendo de este modo los distintos riesgos, y por último, focalizar la evaluación a personas desempleadas o independientes, que requieren esta herramienta para poder tener mejores oportunidades laborales.

Estado de llamados adjudicados del Programa con ejecución en el año 2021

A continuación se detallan los llamados en ejecución:

Código Llamado	Resolución Resultados del llamado	Estado
45-28-LR19	0929 - https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=cvj8r3sHZrILsGUFwpG7bA==	Proceso de evaluación con un 80% de avance, que finalizará aproximadamente en octubre 2021 según las últimas modificaciones de contrato.
45-19-LR20	2585 - https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=aJW0mtFiui+D0veojgP46g==	Procesos de postulación iniciados en diciembre y evaluación inició en abril 2021. A la fecha llevan una ejecución del 40%, y finalizarán en el primer trimestre 2022.
45-20-LR20	85 - https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=0MNQQ5q4fXZSJ5hfEvAXqQ==	Procesos de postulación iniciados en marzo y evaluación inició en abril 2021. A la fecha llevan una ejecución del 20%, y finalizarán en el primer trimestre 2022.

Resultados y Logros Obtenidos:

- Cumplimiento de la calendarización y programación de los llamados a licitación, con la finalidad de poder responder de forma oportuna a las necesidades de la gente.
- Alto porcentaje de adjudicación de contratos, evitando de este modo líneas desiertas de requerimientos regionales.
- Habilitación por primera vez la postulación de personas a través del portal Elige Mejor, lo que permite realizar el proceso de postulación a la evaluación de competencias laborales en línea.
- Enfocar la certificación a personas desempleadas o independientes, con la finalidad de poder mejorar sus oportunidades laborales.
- Ejecución del 55% de cupos evaluados, lo que corresponde a lo programado para este trimestre en el presente año. Considerando que la mayoría de evaluaciones en el programa se rinden en el último trimestre del año.

Descripción Beneficiarios Periodo: Al 30 de septiembre 2021 se registran los siguientes beneficiarios, correspondientes a cobertura de arrastre 2020 y ejecución 2021:

Total Participantes	4.952
N° Mujeres	1.692
N° Hombre	3.323
Jóvenes (1)	De total de beneficiarios corresponde a 1.041 jóvenes, 275 mujeres y 766 hombres.
N° Personas con discapacidad (2)	No informa.

(1) Considera beneficiarios del tramo etario 15 a 29 años.

(2) Las personas evaluadas informadas corresponde a los procesos pagados en el periodo.

Satisfacción Beneficiarios:

Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios egresados del programa Certificación de Competencias Laborales año 2020. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

La aplicación inició el 6 de abril del año 2021, para finalizar el 15 de abril del año 2021. Durante ese periodo de tiempo se desarrolló un proceso de supervisión semanal de los audios de los llamados telefónicos realizados por los encuestadores que permitió ir validando las respuestas registradas en la base de datos de resultados.

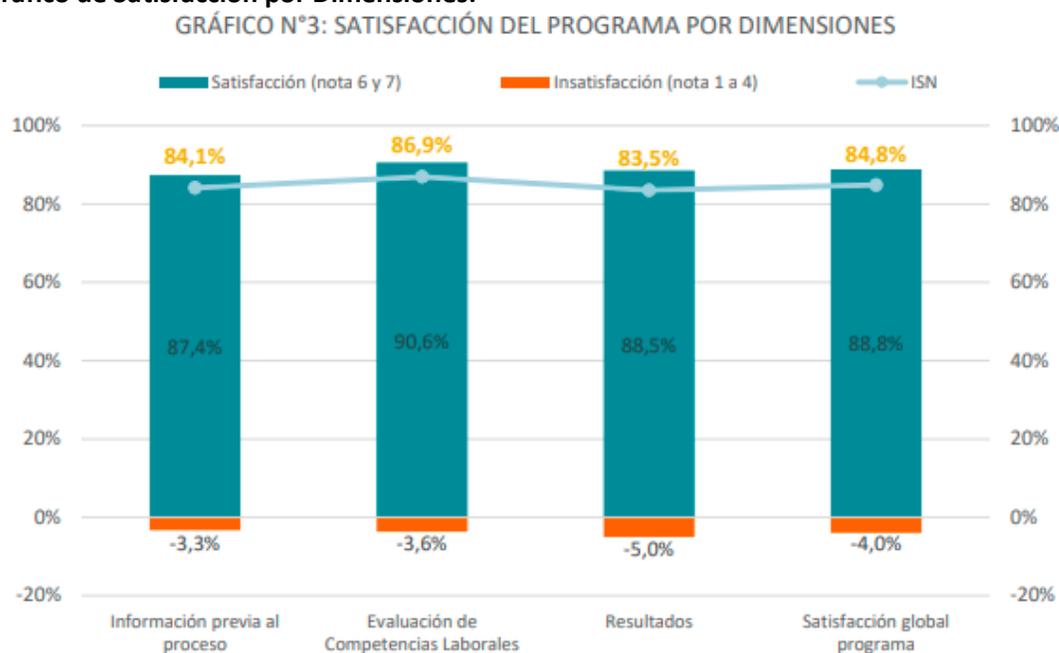
La muestra efectiva que se obtuvo asciende a 1.150 usuarios y presentó un error de 2,3% a nivel nacional. A nivel sectorial, sólo en los sectores Construcción y Gastronomía, hotelería y turismo se cumple con el error muestral deseado del 5%. En los sectores restantes se supera levemente el error deseado por lo que los resultados de todas formas son representativos.

Evaluación general del programa:

La encuesta de satisfacción se divide en un total de tres dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a "información previa al proceso de evaluación", la segunda a "evaluación de competencias laborales", y la última a "resultados". El

promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente a un 84,8%, considerado como positivo. De la totalidad de dimensiones evaluadas, todas presentan un nivel de satisfacción positiva. La dimensión que presenta la evaluación más baja corresponde a “resultados” con un ISN de 83,5%, de todas formas, correspondiente a una calificación positiva (ver gráfico n°3). Mientras que las dimensiones mejor evaluadas corresponden a “información previa al proceso de evaluación” con un ISN de 84,1% y “evaluación de competencias laborales” con un ISN de 86,9%, correspondiente a la mayor valoración del programa. En los siguientes apartados de este informe se detallarán los resultados obtenidos en cada una de las sub dimensiones y variables que componen las tres dimensiones recién presentadas, pudiendo de esa forma identificar cuáles son los elementos que están generando mayores niveles de satisfacción o insatisfacción.

Gráfico de Satisfacción por Dimensiones:



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Certificación de Competencias Laborales año 2020.

Las Encuestas de Satisfacción de los programas SENCE, generada por la Subunidad de Estudios, están publicados en el portal institucional www.sence.cl, sección “Sobre Sence”/”Utilidad Pública”/ “Resultados de los programas SENCE”/ “Encuestas de satisfacción”.

Ejecución Presupuestaria (M\$) Certificación de Competencias Laborales

Ley de Presupuesto Vigente M\$	Compromiso M\$	% Compromiso	Devengo M\$	% Devengo
\$1.863.868	\$1.795.598	96,3%	\$1.217.481	65,3%

Fuente: SIGFE al 30 de septiembre 2021.

IDENTIFICACIÓN:	
Ítem:	24 – 01 – 477
Denominación:	Reconversión Laboral (Reinvéntate)
Marco Regulatorio	Glosa Presupuestaria N°21
	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Supremo N°6, del 8 de enero de 2019, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social donde se “Establece componentes, líneas de acción y procedimientos del Programa de Reconversión Laboral”. Decreto N°36, del 1 de septiembre de 2020, que modifica aspectos del decreto anterior
Periodo que se informa:	01 de enero al 30 de septiembre 2021.

Información del Programa
<p>Descripción: El objetivo de este Programa es atender las necesidades de capacitación de personas desempleadas que hayan perdido su empleo recientemente o de personas empleadas en riesgo de perder el empleo debido al impacto de la automatización de sus labores en ciertos sectores productivos.</p> <p>Componentes del Programa: El Programa considera como componentes: 1. Fase Lectiva 2. Apoyo Socio Laboral. 3. Intermediación Laboral.</p> <p>Requisitos de postulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ser mayor de 18 años, estar cesante al momento de la postulación, encontrarse dentro del 80% más vulnerable de la población según RSH, contar con un mínimo de 9 cotizaciones previsionales en los últimos 36 meses y al menos 1 cotización en los últimos 12 meses. ✓ Las personas mayores de 18 y menores de 20 años, deberán contar adicionalmente con enseñanza media completa al momento de su postulación. ✓ Encontrarse en riesgo de perder el empleo producto de la automatización de sus labores.

Distribución Presupuestaria (M\$) ¹² Reconversión Laboral (Reinvéntate)

Región	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	\$6.441.855	\$4.247.855	-	-	-	-	-
Tarapacá		\$59.000	\$10.577	\$10.577	17,9%	\$10.577	17,9%
Antofagasta		\$45.000	-	-	-	-	-
Atacama		-	-	-	-	-	-

¹² El porcentaje de presupuesto devengado y pagado es respecto al presupuesto asignado

Región	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Coquimbo		\$16.000	\$6.880	\$6.880	43,0%	\$6.880	43,0%
Valparaíso		\$205.000	\$172.211	\$172.211	84,0%	\$172.211	84,0%
O'Higgins		\$40.000	\$26.835	\$26.835	67,1%	\$26.835	67,1%
Maule		\$100.000	\$94.741	\$94.741	94,7%	\$94.741	94,7%
Biobío		\$255.000	\$120.643	\$120.643	47,3%	\$120.643	47,3%
Araucanía		\$178.000	\$99.447	\$99.447	55,9%	\$99.447	55,9%
Los Lagos		\$4.000	-	-	-	-	-
Aysén		\$13.000	-	-	-	-	-
Magallanes		\$45.000	-	-	-	-	-
Metropolitana		\$1.130.000	\$649.972	\$649.972	57,5%	\$649.972	57,5%
Los Ríos		\$58.000	\$7.608	\$7.608	13,1%	\$7.608	13,1%
Arica		\$45.000	\$36.408	\$36.408	80,9%	\$36.408	80,9%
Ñuble		\$1.000	\$806	\$806	80,6%	\$806	80,6%
Totales	\$6.441.855	\$6.441.855	\$1.226.128	\$1.226.128	19,0%	\$1.226.128	19,0%

Fuente: SIGFE al 30 de septiembre 2021.

Cobertura año Reconversión Laboral (Reinvéntate)

Región	Total Cupos 2021
Arica y Parinacota	75
Tarapacá	120
Antofagasta	100
Atacama	100
Coquimbo	135
Valparaíso	475
Metropolitana	1.250
O'Higgins	260
Maule	300
Ñuble	170
Biobío	395
Araucanía	300
Los Ríos	100
Los Lagos	300
Aysén	65
Magallanes	50
Totales	4.180

Fuente: Datos SENCE

Inscritos año Reconversión Laboral (Reinvéntate)

Región	Mujer	Hombre	Total
Arica y Parinacota	47	23	70
Tarapacá	23	46	69
Antofagasta	19	16	35
Atacama	12	13	25

Región	Mujer	Hombre	Total
Coquimbo	37	7	44
Valparaíso	25	18	43
Metropolitana	205	227	432
O'Higgins	3	16	19
Maule	33	59	92
Ñuble	-	-	-
Biobío	78	114	192
Araucanía	41	25	66
Los Ríos	33	17	50
Los Lagos	-	-	-
Aysén	-	-	-
Magallanes	-	-	-
Totales	556	581	1.137

Fuente: Datos SENCE

Actividades Principales Ejecución 2021 Programa Reconversión Laboral (Reinvéntate)

Observaciones Ejecución año 2021:

Al 30 de septiembre de 2021 han iniciado 52 cursos, los cuales corresponden a los procesos de selección de organismos ejecutores de los años 2019 y 2020. De estos cursos iniciados durante el primer semestre del año 2021, se registran 1.137 participantes, con el 51% de participación de mujeres.

Estos cursos, dadas las restricciones derivadas de la pandemia, cambiaron su modalidad de instrucción presencial a E-Learning, lo que permite continuar su ejecución y habilitar las postulaciones e iniciar los cursos de capacitaciones.

Estado de llamados seleccionados del Programa con Ejecución en el año 2021

Los cursos pertenecientes al Llamado 2021 se encuentran realizando procesos previos a la gestión de inicios, es decir, cambiar modalidad e-learning e implementación de las medidas sanitarias para el resguardo de los participantes y de esta forma autorizar su inicio. Se planifica su inicio durante el mes de octubre.

A continuación se detallan los llamados en ejecución:

Código Llamado	Resolución Resultados del llamado	Estado
RLAB-19-01	Resolución Exenta N° 1768 del 06 de mayo de 2019 Selecciona a organismos ejecutores, sus respectivas propuestas y cupos que indica en el marco del "Concurso Público, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del Programa Reconversión Laboral, año 2019." https://www2.sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/r.e_no_1768_selecciona_reconversion_laboral.pdf	2 curso en ejecución de Fase Lectiva, 1 terminado en su Fase Lectiva.
RLAB-19-02	Resolución Exenta N° 1768 del 12 de noviembre de 2019 Selecciona a organismos ejecutores, sus respectivas propuestas y cupos que indica en el marco <i>del Programa Reconversión Laboral, que también podrá llamarse "Programa Reinvéntate 2019", segundo llamado año 2019.</i> "	4 cursos en ejecución de fase lectiva y 2 curso terminado

	https://www2.sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/r.e.3942_selecciona_organismos_ejecutores_reinventate.pdf	en su Fase Lectiva.
RLAB-20-01	Resolución Exenta N° 1438 del 30 de abril de 2020 Selecciona a organismos ejecutores, sus respectivas propuestas y cupos que indica, en el marco del Concurso Público, en modalidad mixta, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Reconversión Laboral”, que también podrá denominarse “Programa Reinvéntate”, año 2020 https://www2.sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/r.e.1438_seleccion_reinventate_30-04-2020.pdf	25 cursos en ejecución de fase lectiva y 17 cursos en cierre de fase lectiva y 19 cursos en postulaciones.
RLAB-21-01 y RLAB-21-02	Resolución Exenta N°1745 de 31 de mayo de 2021 Selecciona a organismos ejecutores, sus respectivas propuestas y cupos que indica, en el marco del Concurso Público, en modalidad mixta, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Reconversión Laboral”, que también podrá denominarse “Programa Reinvéntate”, año 2021. https://sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/1745_selecciona_programa_reconversion_laboral_2021_firmado.pdf	Inicio de postulaciones durante el mes de octubre.

Resultados y Logros Obtenidos:

De los 52 cursos iniciados al 30 de septiembre, 46 son ejecutados en modalidad E-Learning (Traspasado), y solo 6 de ellos son ejecutados de manera presencial.

En cuanto al llamado 2021, se proyecta abrir las postulaciones en el mes de octubre, en virtud de la mejora de las condiciones sanitarias y adecuación normativa para permitir la ejecución en modalidad presencial.

Descripción Beneficiarios Periodo: Al 30 de septiembre 2021 se registran los siguientes beneficiarios:

Total Participantes	1.137
N° Mujeres	581
N° Hombres	556
Jóvenes	Del total de beneficiarios, 308, corresponden a jóvenes: 156 mujeres y 152 hombres.
N° Personas con discapacidad	Del total de beneficiarios, 15 declararon alguna discapacidad, 8 mujeres y 7 hombres.

- (1) Considera beneficiarios del tramo etario 18 a 29 años.
- (2) La información relativa a discapacidad es declarativa por parte de quienes postulan al programa.
- (3) Los datos de los participantes pueden variar por actualización de estado de participantes/cursos.

Satisfacción Beneficiarios:

A continuación, se presentan los de la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios egresados del programa Reinvéntate año 2020. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

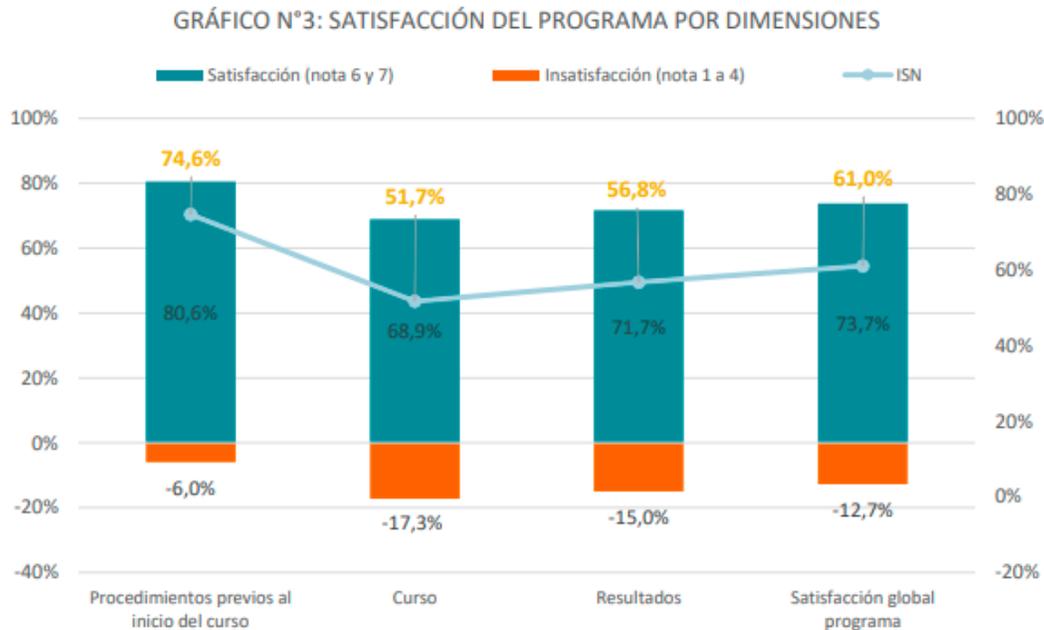
La aplicación inició el 31 de marzo del año 2021, para finalizar el 7 de abril del año 2021. La muestra efectiva que se obtuvo asciende a 256 usuarios y presentó un error de 4,9% a nivel

nacional.

Evaluación general del programa:

La encuesta de satisfacción se divide en un total de tres dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso”, la segunda a “curso” y la última a “resultados”. El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente a un 61%, considerado como regular. La mayor parte de las dimensiones evaluadas presentan un nivel de satisfacción negativo, donde la peor evaluada corresponde a “curso” con un ISN de 51,7%, seguida de la dimensión “resultados” con un 56,8%. Mientras que la dimensión con mejor evaluación corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso” con ISN de 74,6% considerado regular. En los siguientes apartados de este informe se detallarán los resultados obtenidos en cada una de las sub dimensiones y variables que componen las tres dimensiones recién presentadas, pudiendo de esa forma identificar cuáles son los elementos que están generando mayores niveles de satisfacción o insatisfacción.

Gráfico de Satisfacción por Dimensiones:



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Reinvéntate año 2020.

Las Encuestas de Satisfacción de los programas SENCE, generada por la Subunidad de Estudios, están publicados en el portal institucional www.sence.cl, sección “Sobre Sence”/”Utilidad Pública”/”Resultados de los programas SENCE”/”Encuestas de satisfacción”.

Ejecución Presupuestaria (M\$) Reconversión Laboral (Reinvéntate)

Ley de Presupuesto Vigente M\$	Compromiso M\$	% Compromiso	Devengo M\$	% Devengo
\$6.441.855	\$1.226.128	19,0%	\$1.226.128	19,0%

Fuente: SIGFE al 30 de septiembre 2021.

IDENTIFICACION

Ítem:	24 – 07
Denominación:	A Organismos Internacionales, Glosa Presupuestaria N°12
Periodo que se informa:	01 de enero al 30 de septiembre 2021

Descripción

Los recursos asignados en este ítem, corresponde al pago de las membresías a organismos internacionales.

Actividades Principales

Presupuesto asociado a Organismos Internacionales M\$12.000.-

El Servicio en el año 2021 registra pago por suscripción con la **Asociación Mundial de los Servicio Públicos de Empleo (AMSPE)**.

La Asociación Mundial de Servicios Públicos de Empleo (AMSPE), que funciona desde 1988, es una plataforma para el intercambio de información/conocimientos entre los países miembros y un socio mundial en las áreas del empleo y las cuestiones del mercado laboral.

La AMSPE se basa en los valores de sus miembros. Estos valores son la orientación sin fines de lucro, la transparencia, la igualdad de oportunidades, la alta calidad en la prestación de servicios, la accesibilidad y la orientación de los servicios.

Monto devengo a la fecha: \$ 8.360.

No aplica identificación de beneficiarios.

Ejecución Presupuestaria (M\$) Organismos Internacionales

Ley de Presupuesto Vigente M\$	Compromiso M\$	% Compromiso	Devengo M\$	% Devengo
\$ 12.000	\$ 8.375	70%	\$ 8.360	70%

Fuente: SIGFE al 30 de septiembre 2021.